ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 37
Lunes 21 de julio de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026

PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 31 de julio de 2025

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 37
Lunes 21 de julio de 2025
Primer período de sesiones extraordinarias
Cuarta legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Larios Trejos, Alejandra
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Álvarez Marín, Andrea
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Vargas Serrano, Danny
Rojas López, Jorge Antonio	Delgado Ramírez, Carolina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Nájera Abarca, Paola	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Barrantes Chacón, Alexander	Hernández Rojas, José Joaquín
Morales Díaz, Manuel Esteban	Ruiz Guevara, Monserrat
Morera Arrieta, Olga Lidia	Ramírez Portuguez, Paulina
Salas Durán, Yonder Andrey	Rivera Soto, Kattia
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rojas Guzmán, Pedro
Brown Young, Rosalía	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Córdoba Serrano, Cynthia	Nicolás Alvarado, José Francisco
Feinzaig Mintz, Eliecer	Rojas Méndez, Sonia
Cambronero Aguiluz, Kattia	Padilla Bonilla, María Marta
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro José
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Alvarado Bogantes, Horacio
Campos Cruz, Gilberto	Robles Obando, Carlos Andrés
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Rojas Salas, María Daniela
Vindas Salazar, Priscilla	Castro Mora, Vanessa de Paul
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Arias Sánchez, Rodrigo
Alfaro Molina, Rocío	García Molina, Carlos Felipe
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Navas Montero, Gloria
Izquierdo Sandí, Óscar	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 7 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 5
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 5
CONTROL POLÍTICO 5

SEGUNDA PARTE 16
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 16
PRIMEROS DEBATES (PROCEDIMIENTO ORDINARIO) 16
EXPEDIENTE N.° 22.981, LEY DE CREACIÓN DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA PAISAJE NACIONAL ESPEJO DE AGUA EMBALSE ARENAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL USO SOSTENIBLE EN SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO 16
EXPEDIENTE N.º 23.414, LEY DE ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL 16
EXPEDIENTE N.º 23.736, LEY DE TRANSPORTE REMUNERADO NO COLECTIVO DE PERSONAS Y PLATAFORMAS DIGITALES 16
EXPEDIENTE N.º 24.425, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º 9546-CR TERCER PRÉSTAMO PARA POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA GESTIÓN FISCAL Y DESCARBONIZACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF) 17

ANEXOS 54

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, y con cuarenta diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 37.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 7

Respecto del acta de la sesión extraordinaria de la mañana, hemos recibido nota del Departamento de Servicios Parlamentarios.

La nota dice:



200 AÑOS ASAMBLEA LEGISLATIVA de la República de Costa Rica
Fortaleciendo la paz y la democracia

Lunes 21 de julio de 2025
AL-DSPA-OFI-076-2025

PLENARIO
21JUL'25 2:35:54sPM

Diputado
Rodrigo Arias Sánchez, **presidente**
Directorio Legislativo
Su despacho

Asunto: Dispensa de aprobación del acta extraordinaria N.° 7.

Estimado señor:

Le solicito, respetuosamente, dispensar la aprobación de acta de la sesión extraordinaria N.° 7, de la mañana de hoy lunes 21 ce julio del presente mes, ya que, materialmente, es imposible entregarla dentro del plazo que establece el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Espero que dicha acta sea concluida a la mayor brevedad.

Agradezco su comprensión.

Le saluda atentamente,

ASAMBLEA LEGISLATIVA * DEPARTAMENTO SERVICIOS PARLAMENTARIOS * REPÚBLICA DE COSTA RICA *

Siany Villalobos Arguello
Gerenta

En consecuencia, posponemos la aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 7 del día 21 de julio del presente año para la siguiente sesión.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules y por favor…

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Bueno, vamos a iniciar el régimen interno de la Asamblea. Se inicia la discusión de control político por un plazo de hasta treinta minutos.

Tiene la palabra la diputada Larios Trejos, Alejandra, por un plazo de cinco minutos.

Diputada Alejandra Larios Trejos:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes tengan todas y todos.

En cada uno de sus curules les he dejado un poquito del sabor guanacasteco, hecho por doña Giselle, una emprendedora liberiana que literalmente hace toda la producción. Ella siembra el maíz, hace los productos de maíz en leña y esa delicia que van a tener ahí para que se vayan ambientando esta semana que vamos a ir a sesionar a Nicoya en conmemoración de los doscientos un años de la anexión del partido de Nicoya.

Comprenderán que eso a mí como guanacasteca me llena de mucha emoción y alegría. Guanacaste es una tierra donde el sol no solo calienta la piel, también nos calienta el alma y el espíritu. Es una tierra de gente noble, de gente natural y así lo pueden encontrar ustedes en los once cantones de nuestra provincia.

Guanacaste también es el saludo fraterno del sabanero y la alegría de la marimba. Podemos encontrar el alma en cada rincón de Guanacaste, en nuestras playas que no se las voy a mencionar porque se me acabaría el tiempo, en los atardeceres no solo en nuestras playas, sino también por toda la pampa guanacasteca, en la fuerza de nuestros volcanes y en la historia que risueña en Hacienda Santa Rosa.

Guanacaste también es la fuerza productiva, agro, ganadería, turismo, pesca. Eso nos hace ser personas que siempre vamos con la frente en alto y el corazón dispuesto.

Yo les invito a visitar Guanacaste no solo en el mes de julio, sino durante todo el año y así puedan vivir, aunque sea por unos días, como vivimos en nuestra amada provincia.

Hoy yo quiero compartir con ustedes unas letras de don Rodolfo Salazar, un ilustre liberiano que le conocemos como don Fito. Yo no tengo el don artístico y creo que por eso es la primera vez que quizá me siento un poco nerviosa en este Plenario legislativo. No lo tengo, lo reconozco, pero sí lo hago desde el alma y con todo el amor para esa mi tierra guanacasteca.

La poesía se llama Guanacaste, Tierra Mía, y ya saben, no tengo el don artístico.

Guanacaste, tierra mía, llena de sol y de aurora, donde hasta el niño que llora pone al llorar alegría. Hombres de los llanos reyes, morenas de esbelto talle, niño que guía en la calle robusta yunta de bueyes.

Marimbas que yo venero, como el alma de mi raza; muchachos que van de caza con un perro garrobero. Bellos paisajes copiados en un río de ilusión, signos de interrogación en las garzas cinceladas. Marimba, juco y quijongo que cantan con sentimiento, mientras frenético el viento silba en las velas de un bongo.

Dichos de la tierra mía, alas de dulce canción; donde en cada corazón sabéis poner alegría. Guanacaste, Guanacaste, Guanacaste tierra mía.

Gracias, señor presidente.

Y el resto del tiempo se lo doy a mi compañero Francisco Nicolás.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Por favor.

Tiene la palabra el diputado Jiménez Siles, Gilberth, por cinco minutos.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Muchas gracias, señor presidente.

Señores diputados, diputadas, ciudadanos que nos siguen las siguientes plataformas y redes sociales y medios de prensa.

Quiero comenzar esta intervención con total claridad y firmeza, aclarando al pueblo costarricense al cual me debo lo siguiente. Desde hace varias semanas, de manera sistemática se me ha venido atacando con mentiras, manchando mi nombre y

destruyendo mi honorabilidad, por lo que una vez más me veo en la obligación de volver a referirme a este tema.

Nunca, pero nunca he participado en actividades ilícitas ni tengo vínculo alguno con estructuras criminales o cosas parecidas. Mi trayectoria ha sido siempre de trabajo, de servicio público y de compromiso con la legalidad, como lo he demostrado en más de mis treinta y cinco años de servicio público.

Confío plenamente en las instituciones de este país, razón por la cual procedí a solicitarle formalmente a la Corte Plena que se realizara una investigación rigurosa a través de la inspección judicial sobre las acciones del fiscal general de la República en razón a la denuncia presentada y porque el que nada debe, nada teme.

Costa Rica es un Estado de derecho y en ese marco de persecución, asimismo, en el marco de presunción de inocencia no es un privilegio, es un principio fundamental. No podemos normalizar el uso político de acusaciones sin pruebas, ni permitir que la honra de las personas sea manipulada con fines ajenos a la verdad.

La política no puede convertirse en un espacio de linchamientos disfrazados de transparencia. Mientras algunos insisten en alimentar distracciones que yo elijo concentrarme en urgente: la seguridad de nuestras comunidades, la lucha contra el crimen organizado, contra el narcotráfico, contra el fortalecimiento real de nuestras instituciones y darles los instrumentos necesarios a nuestros cuerpos policiales.

La semana pasada lo vimos con claridad, una estructura criminal como Los Lara, que por años sembró miedo en comunidades como Desamparados, Hatillo y Alajuelita, volvió a evidenciar los vacíos del sistema. Aunque hubo una condena importante, otras figuras clave quedaron libres por tecnicismos y esto no es un caso aislado.

El pueblo costarricense no puede seguir sintiéndose que la justicia está al lado de los más astutos y no de los más justos. La justicia puede ser percibida como débil, negociable o lejana. Necesita ser firme, coordinada y confiable.

Como bien lo dicen muchas personas en las redes y en la calle, que le caiga todo el peso de la ley. Ese es el clamor legítimo de un pueblo cansado de la impunidad y concede justicia verdadera.

Desde la Presidencia de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, reitero mi compromiso con una agenda clara y valiente. La lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, pero además necesariamente impulsamos con urgencia actividades y necesitamos que todos los cuerpos policiales también se unan con mayor coordinación institucional entre el OIJ, el Ministerio Público, el Ministerio de Seguridad Pública, el uso de la inteligencia y la tecnología para desmantelar redes

delictivas, prevención comunitaria y recuperación de espacios, territorios tomados hoy por el crimen organizado.

Cierres legales efectivos para que ninguna estructura criminal reinvente su refugio o sus tecnicismos. Esto no puede seguir siendo teoría, tiene que sentirse en las comunidades, en las calles y en la vida de la gente.

Y en el miedo de la lucha, también es fundamental recordar que la libertad de expresión es esencial para la democracia, pero es la libertad que conlleve la responsabilidad.

A los medios, plataformas, comunicadores y líderes de opinión les hago un llamado, sean responsables con la información que transmiten, no jueguen con la reputación de quienes sirven al país, no conviertan conjunturas en verdades ni alimenten campañas sin pruebas, porque cuando se comunica con ética se construye un país, cuando se comunica con ligereza se destruye la confianza y se debilita la justicia.

(Ininteligible*)*, a escrutinios, lo enfrento con transparencia y seriedad y también con la firmeza de que todo lo que la gente conoce y ha creído en mí, sin duda alguna, verán siempre la transparencia y la honestidad en este servidor, porque así el que nada debe, nada teme.

De ustedes he tomado mucho impulso, queridos costarricenses, para seguir adelante y con la frente muy en alto, como siempre, con un compromiso intacto para el bien de nuestro país.

Sigamos adelante con esfuerzo para sembrar la justicia, la seguridad y la paz que Costa Rica…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Morales Díaz, Manuel por cinco minutos.

Diputado Manuel E. Morales Díaz:

Gracias, presidente; buenas tardes a todos.

Este jueves la mayoría de los diputados y diputadas vamos para Guanacaste a nuestra última sesión solemne en conmemoración a la Anexión del Partido de Nicoya.

Sin embargo, resulta necesario hacer una pausa para reflexionar con seriedad sobre este tipo de iniciativas. Aunque puedan estar revestidas de buena intención, estas actividades se han convertido en la práctica en ejercicios vacíos, de escasa utilidad y de alto costo logístico, que poco o nada aportan a las verdaderas necesidades de las comunidades que decidimos honrar.

Para empezar, se obliga a la cancelación de comisiones legislativas ese día y el previo, lo cual retrasa la discusión y avances de proyectos fundamentales para el país.

Las comisiones ordinarias y especiales se suspenden, las comparecencias, dictámenes y avances en proyectos se detienen, se retrasa la ya cargada agenda legislativa, afectando la productividad y, en última instancia, el cumplimiento del mandato que la ciudadanía ha confiado.

Se invierten recursos públicos en estos traslados, vehículos, personal de apoyo, seguridad, equipos técnicos, hospedaje, alimentación, montaje de escenarios y equipos audiovisuales.

Todo esto para montar una sesión simbólica que, con honestidad, no tiene un impacto sustancial ni real en la provincia que se visita. La comunidad no puede ingresar al recinto, prácticamente estamos a puerta cerrada.

No hay un mecanismo de diálogo directo ni de escucha real, no existe un seguimiento posterior ni compromisos vinculantes asumidos por el Congreso, es decir, no se traduce en un resultado tangible para las comunidades que se visitan.

Son simplemente actos protocolarios donde los discursos, en muchos casos vacíos, se convierten en un fin en sí mismo, ¿dónde está el valor agregado de estas sesiones?, ¿dónde está la eficacia?, ¿dónde está la comunidad?, ¿acaso no sería más productivo utilizar esas jornadas para sesionar con normalidad o incluso para dedicar ese tiempo a proyectos que realmente respondan a las necesidades de la provincia? Es momento de replantear profundamente esta práctica.

Debemos dar paso a una política legislativa más eficiente, más transparente y más conectada con la realidad de las regiones.

En lugar de sesiones simbólicas, por qué no, uno, dedicar estas sesiones a conocer, discutir y dictaminar exclusivamente proyectos que impacten directamente a la región visitada. Si vamos a Limón, discutamos proyectos que busquen mejorar la competitividad portuaria, la seguridad en la provincia, el desempleo, la reactivación económica o el desarrollo turístico y agroindustrial; si vamos a Guanacaste, veamos temas hídricos, infraestructura vial y acceso a la salud.

Como punto dos, garantizar que estas sesiones sean abiertas y participativas para la comunidad, que la ciudadanía pueda asistir, presentar propuestas, hacer preguntas, que existan mecanismos reales de participación y no solo actos cerrados entre autoridades.

Tercero, que no se suspendan las comisiones legislativas por estas actividades, si se va a realizar una sesión en otra provincia, que sea con una agenda definida,

complementaria al trabajo legislativo ordinario, o que incluso se legisle desde ahí, con la tecnología existente, sin frenar el funcionamiento del Congreso.

Cuarto punto, alternativamente, dedicar una semana completa en Plenario y comisiones a proyectos legislativos que causen un impacto directo en la provincia, pero de manera ordenada, coordinada, con participación ciudadana, con seguimiento a los compromisos asumidos y con resultados medibles.

No podemos seguir justificando la ineficiencia con el pretexto de la descentralización simbólica, las comunidades necesitan obras, reformas, recursos, legislación, no necesitan más discursos.

Lo que necesitan es que su realidad se vea reflejada en leyes, en presupuestos, en políticas públicas, eso sí es rendir honor a una provincia, la legitimidad del trabajo legislativo se mide por sus resultados, no por los gestos.

La ciudadanía exige eficacia, transparencia, conexión con la realidad, y cualquier actividad que implique un desvío de esa misión debe ser evaluada con objetividad.

Costa Rica necesita un Congreso que rinda cuentas con hechos, no con actos conmemorativos, la representación política no puede quedarse en la forma, debe anclarse en el fondo, y eso pasa necesariamente por realizar prácticas que han dejado de tener sentido en el contexto actual.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Nicolás Alvarado, Francisco por un plazo de once minutos treinta segundos; tiempo que le ceden los diputados Moreira Brown, Katherine; y Mendoza Jiménez y Mendoza Jiménez, Luis Fernando.

Diputado José Francisco Nicolás Alvarado:

Muchas gracias, presidente.

Costarricenses, tengo información confidencial de que pretenden poner como gerente general del Banco de Costa Rica al señor Melvin Garita, actual subgerente del Banco Nacional.

Y el jefe de campaña de don Melvin Garita es nada más y nada menos que el secretario general del Partido Pueblo Soberano, el señor Francisco Gamboa.

Está actuando, está operando ahí cerca de la Junta Directiva y del proceso de selección para que le nombren a su amigo y compañero de tragos, como se ve aquí

en sus publicaciones de las redes sociales de ellos mismos, ¿verdad? Eso es lo que quieren ahora.

Pero más allá de una mesa de tragos, ¿por qué el señor Francisco Gamboa, secretario general del Partido Pueblo Soberano, quiere que su amigo o amigote, el señor don Melvin Garita, sea gerente del Banco de Costa Rica?

La respuesta es sencilla, es muy sencilla: están desesperados para meterle la mano a las bóvedas de los bancos del Estado para financiar a su partido político, o si no lo pueden, entonces financiar a sus amigotes para que a su vez estos les financien la campaña política del 26. Es sencillo, es una ecuación sencilla la que están armando.

Por cierto, un comercial respetuoso al Tribunal Supremo de Elecciones, me admitieron la denuncia por beligerancia política contra el señor Gamboa. Señores magistrados, con todo respeto, ya han pasado varias semanitas, yo sé que este es un tema que es muy de ustedes, se respeta por supuesto su proceso, pero es bueno sacudir el tapete de cuanto en cuando, y aquí tenemos un caso flagrante de beligerancia política de parte del señor Francisco Gamboa.

Y espero que se haga justicia, no para este servidor que puso la denuncia, sino para los costarricenses que merecen que en este Gobierno dejen de hacer beligerancia descarada en la política costarricense, hablando de tic-tac y hablando lapiceritos, en eso se la pasan.

Quiero decirles también que si esta situación de la jefatura de campaña que está asumiendo el señor Gamboa, en favor del señor Melvin Garita, es como está planteado, estamos en una corroboración de mi tesis, en el sentido de que lo que se pretende es que como no pudieron vender el Banco de Costa Rica a precio de gallina flaca, como lo querían hace dos, tres y un año, siempre insistiendo en ese tema, ahora les queda lo más cómodo del ahogado el sombrero y entonces tratar de abrir el Banco de Costa Rica y meter la mano para poder rescatar recursos de ahí, recursos de todas y todos los costarricenses, recursos y ahorros que son sagrados y que no tenemos que exponerlos a malos negocios.

Como ya se quemaron en la campaña del 22 con las estructuras de financiamiento de partidos políticos, como ya se quemaron ante el Tribunal Supremo de Elecciones y el mismo Ministerio Público que ya los acusó por utilizar recursos —sí señores—, los acusó por utilizar recursos indebidamente en la campaña pasada, ahora entonces van a asombrarse detrás de los bancos del Estado.

Por supuesto, ¿por qué no se meten la mano a la bolsa ustedes mismos y sacan los recursos y se financian? No lo hacen, ni a tiro lo hacen, lo que quieren ahora es vaciarnos a nosotros a través de los recursos públicos de los bancos del Estado.

Y digo esto, porque tenemos muestras, como dicen nuestros sabios campesinos, para muestra un botón; no, yo tengo dos botones. Vean lo que están haciendo en el Banco Popular. En el Banco Popular tienen de presidente a don Jorge Eduardo Sánchez, digo nombres, hay que decir los nombres, los costarricenses merecen que nosotros les digamos los nombres.

Tienen a don Jorge Eduardo Sánchez de presidente haciéndose autobombo en campaña política en todo Pérez Zeledón y la zona de Los Santos, claro, con la platita del Banco Popular, apoyándose y apoyando el mismo, su marca y su nomenclatura ¿quién sabe qué tiene en mente don Jorge Eduardo, si ser diputado también de Pueblo Soberano o no sé qué quiere llegar a ser más?

¿Y el que lo asiste en todo esto quién es? Nada más y nada menos que el señor Chito, el cooperativista conocidísimo, ¿verdad?, don Freddy González, que es el jefe de logística, adivinen de cuál partido político. Sí adivinaron, Pueblo Soberano, es que todas las señales van para allá, ¿verdad? Todas las señales marcan al mismo lugar, es como que el cuento que todos los caminos llegan a Roma, bueno, todas las pistas llegan al Partido Pueblo Soberano.

Entonces, el señor don Chito, por cierto suspendido cinco años por angelito, ¿verdad? La Contraloría General de la República lo suspendió cinco años de servicio público, entonces es el jefe de logística y anda ahí de la mano con Jorge Eduardo, digo, de la mano en el sentido logístico, apoyándolo para poder avanzar, para poder avanzar en este proceso electoral. Ese es el primer botón.

El segundo botón es el Banco Nacional. Se volaron la Junta Directiva porque les estorbaba, quieren quitar a la actual gerente general del Banco Nacional, la quieren quitar, no porque les caiga bien o caiga mal, es que les estorba, quieren poner una persona afín a ellos, un *yes man* o una *yes woman*, que les ayude a ellos con su matráfula de créditos para sus financistas de campaña.

Y ahí no tuvieron ningún reparo, pusieron una Junta Directiva títere, títere, que inclusive salieron corriendo a ajustarla, porque hasta nombraron consanguinidades con una Junta Directiva que tenía otra compañera, una esposa, la esposa de uno de ellos en el Banco Popular, lo cual es ilegal y lo corrigieron.

Bueno, este es el carrerón que se tiene, tratar de sacar esto completo en los bancos del Estado. Ven ustedes cómo todo concuerda, van ya con el Banco Popular avanzado, vienen un poco más atrás con el Banco Nacional y ahora le están haciendo tiro al blanco al Banco de Costa Rica.

Por supuesto que la banca nacional requiere muchas mejoras, claro, y tenemos que seguirla apoyando y seguirla mejorando, pero no vamos a permitir que la saqueen, no vamos a permitir que utilicen los recursos de usted, costarricense, en las aventuras electorales que tienen en Pueblo Soberano el señor Gamboa, la señora

Mayuli Ortega, por cierto, acusada por suplantación de identidad en México, ¿verdad? Y eso es suficiente prueba, ¿verdad?

Y resulta que entonces ahora quieren meterse en los recursos públicos para poder financiar su voracidad electoral.

Quiero decirles también que este movimiento que hace el señor Gamboa en favor de su amigo don Melvin Garita no debería sorprendernos, son capaces de hacerlo como lo han hecho muchas instituciones del Estado, sin pensar en el fin de la institución. Lo que buscan es saciar sus necesidades electorales que están muy desesperados, por cierto, en ese sentido.

Quiero manifestarles también que habemos muchas y muchos costarricenses que no les vamos a permitir que toquen y manoseen más el Banco Popular como lo están haciendo actualmente. No les vamos a permitir que toquen y manoseen más el Banco de Costa Rica como lo quieren hacer ahora con el nombramiento de esta Gerencia del señor don Melvin Garita. Y no les vamos a permitir que toquen y manoseen más al Banco Nacional como lo empezaron a hacer decapitando a la Junta Directiva anterior.

Si quieren dinero, pónganlo ustedes, señores de Pueblo Soberano. No tengan la cara de barro y a buscar el recurso y el ahorro de los costarricenses. Busquen su platita, cooperen, contribuyan, hagan lo que sea, rifas, vendan gallina achiotada, hagan lo que ustedes quieran, pero no usen los dineros de los costarricenses para poder financiar sus aventuras electorales.

Suficientes enredos hicieron en la campaña del 22, suficientes enredos hicieron que los llevaron a la condición de acusados, como están actualmente. Son imputados por el Ministerio Público. Entonces, ahora que cada santo sostenga su candela y que ustedes avancen con lo que tienen que hacer de cara a los jueces, pero no hagan enredos con la banca nacional.

Le ha costado mucho a este país mantener nuestros bancos del Estado como para que vengan ustedes con esa voracidad de recursos y ese desorden que se tienen a nivel legal para poder meterles la mano a las bóvedas de nuestros bancos del Estado.

No los vamos a dejar, no se los vamos a permitir, vamos y estamos vigilantes para que no lo hagan.

¿Por qué no buscan a sus financistas? Busquen a aquel señor que quería comprar el Banco Costa Rica, el señor Loeb. Busquen a don Calixto para que le financie otro puerto más, don Calixto Chávez. Busquen a don Bernal Jiménez para que les haga otra ruta del arroz. Búsquenlos, ahí están, me imagino un poco sombreados y asustados, porque ya les cayó el Ministerio Público. Bueno, pero búsquenlos, no busquen el dinero de las y los costarricenses, no lo merece este país.

Administración Chaves Robles, ustedes no están solos en la cancha, los estamos observando, los estamos investigando y los estamos denunciando, como tiene que ser. La banca estatal no se toca, y menos, para aventuras electorales y para favores políticos.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Robles Obando, Carlos Andrés, por un plazo de cinco minutos en el tiempo de la diputada Méndez Gamboa, Rosaura.

Diputado Carlos Andrés Robles Obando:

Muy buenas tardes, gracias, señor presidente.

Bienvenido nuevamente, compañeros, después de este receso y saludos a todos los costarricenses que nos siguen por las diferentes plataformas de comunicación.

Con mucha alegría voy nuevamente a hablarles de una noticia que hace ocho días el Gobierno de la República nos dio a los puntarenenses, pero sobre todo a los costarricenses, una extraordinaria noticia.

Les hablo de un tema que expusimos varias veces en este Plenario legislativo en la fracción del Partido Unidad Social Cristiana y principalmente este servidor, y es del tema del atún en Costa Rica. Y el tema del atún en la cuota de acarreo asignada este lunes mediante un proceso transparente, bien realizado, donde se asignan más de tres mil cuatrocientos metros cúbicos a tres embarcaciones que vienen a darle materia prima a Costa Rica de una importante cuota de atún que tenemos de la CIAT y que se asignó mediante un proceso transparente en una subasta.

Voy a hablarles un poquito de esto. Esos tres mil cuatrocientos metros cúbicos que se asignaron estaban desde hace diez años archivados en el MAG y mediante una modificación del reglamento en el 2023, acertadamente el señor ministro pone esta cuota de acarreo de aguas internacionales para crear una industria nueva.

Esa industria va a crear en Puntarenas alrededor de cuatrocientos empleos, cuando estamos hablando aquí de Jornadas cuatro-tres y demás, cuatrocientos empleos en Puntarenas. Esto significa cuatrocientas familias que van a tener cómo llevar sustento a los hogares.

Una inversión de más de veinte millones de dólares que estamos diciéndole a la ciudadanía puntarenense, prepárense porque vienen excelentes noticias. Esta es una de ellas, que no solamente va a impactar con estos cuatrocientos empleos

directos, va también a impactarse en las aguas del Pacífico, principalmente en el océano Pacífico oriental.

La dinámica donde esta cuota de acarreo va a hacer que estas embarcaciones puedan ir a pescar y traer esa materia prima para abastecer la nueva industria que se va a establecer en Puntarenas.

No hay problema para palangre, compañeras y compañeros. ¿Por qué? Porque en el inicio de esta legislatura aprobamos una ley donde dejamos ochenta millas para una zona económica exclusiva para la pesca de nuestras embarcaciones y esta pesquería se va a realizar en aguas internacionales. Estamos hablando de una cuota que estaba por más de diez años ahí.

¿Y saben cuánto significa eso también para el Incopesca? Más de treinta millones de dólares perdidos en esos diez años que estaba archivado esto en un escritorio, en el MAG.

Ahora, compañeras y compañeros, tenemos que el Incopesca va a recibir por año alrededor de un millón de dólares o más, producto de esta subasta, que le van a ingresar, ¿para qué?, para proyectos nuevos, para fortalecer la investigación, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y ojalá el Parque Marino que también tiene una fuerte incidencia en la investigación y el fortalecimiento de las pesquerías nuestras.

Sí vale la pena el esfuerzo de no repetir, sino insistir en lo importante que es para los costarricenses proyectos como estos.

Aquí tengo un compañero que ha sido testigo y que me dice, diputado Carlos Andrés, no abandone la lucha. Don Joaquín, aquí están los resultados de esta lucha.

Hablamos de que para el Incopesca vienen recursos frescos para la investigación de las universidades, pero, sobre todo, compañeras y compañeros, lo que más me alegra, lo que más me satisface, es que habrá más de cuatrocientos empleos para los puntarenenses, que tanto lo necesitan y que tan útil va a ser para sacar de la miseria y de este letargo que lleva Puntarenas.

Las noticias buenas hay que darlas, pero cuando el Gobierno hace las cosas bien, hay que decirlo también.

Muchas gracias, señor presidente, por pensar en Puntarenas y por fortalecer las pesquerías de Costa Rica.

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Señoras y señores diputados, por favor, les solicito ocupar sus curules, por favor a todas las diputadas y diputados, por favor, ocupar sus curules.

Visita delegación parlamentaria de la Unión Europea y de Centroamérica.

Señoras diputadas, señores diputados, al ser las quince y treinta y un minutos se decreta un receso de hasta treinta minutos para recibir a las honorables delegaciones parlamentarias de la Unión Europea y de Centroamérica y sus honorables comitivas.

Ruego a las señoras diputadas y a los señores diputados, ponerse de pie para recibir a los miembros de las delegaciones.

Se reanuda la sesión.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMEROS DEBATES (PROCEDIMIENTO ORDINARIO)

EXPEDIENTE N.° 22.981, LEY DE CREACIÓN DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA PAISAJE NACIONAL ESPEJO DE AGUA EMBALSE ARENAL Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL USO SOSTENIBLE EN SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

Suspendido su conocimiento a la espera del primer informe de mociones de fondo vía artículo 137.

EXPEDIENTE N.º 23.414, LEY DE ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

Suspendido su conocimiento a la espera del segundo informe de mociones de fondo vía artículo 137.

EXPEDIENTE N.º 23.736, LEY DE TRANSPORTE REMUNERADO NO COLECTIVO DE PERSONAS Y PLATAFORMAS DIGITALES

Suspendido su conocimiento a la espera del primer informe de mociones de fondo vía artículo 137.

EXPEDIENTE N.º 24.425, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º 9546-CR TERCER PRÉSTAMO PARA POLÍTICAS DE DESARROLLO PARA LA GESTIÓN FISCAL Y DESCARBONIZACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)

Continuamos con la discusión por el fondo en el trámite de primer debate.

Se encuentra en el uso de la palabra el diputado Vargas Serrano, Danny, con un tiempo de veinte minutos.

Tiene la palabra.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Gracias, presidente.

Voy a cederle diez minutos de mi tiempo a la diputada Kattia Cambronero y el resto me lo reservo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Kattia Cambronero por diez minutos que le han cedido.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos los compañeros y compañeras.

Seguimos en la discusión de este empréstito que sin duda requiere un análisis mucho más particular, sobre todo por la coyuntura que en este momento estamos.

Y es que no deja de sorprender la forma tan utilitaria y el manejo de los recursos públicos que está haciendo esta Administración para seguir haciendo campaña.

Entonces, sabrán los costarricenses que también el presidente Rodrigo Chaves prometió a todos ustedes que iba a disminuir la deuda de este país y que iba a tratar de mejorar las finanzas del Estado, cosa que no ha hecho, cosa que no ha hecho porque lo que ha hecho es básicamente aumentar la cantidad de empréstitos internacionales.

Pero lo más delicado de todo esto pasa en términos de que además de que se le dan más recursos, esos recursos no están siendo bien utilizados, porque el sistema social de este país está siendo un verdadero desastre en su manejo, aunque la ministra de IMAS diga lo contrario, lo que está ocurriendo con las redes de cuido, lo

que está ocurriendo con los adultos mayores, lo que está ocurriendo con las personas en condición de calle es muy delicado; lo que ha ocurrido con las becas para los jóvenes también es un tema muy delicado.

Ese es un primer elemento, pero sí todavía nos vamos a otro que le compete a todos los costarricenses, que está en función de lo que ocurre en la Caja Costarricense del Seguro Social, es que lo que está ocurriendo en la Caja es gravísimo, porque además pasa por la muerte de los costarricenses.

El sistema está colapsado, no hay forma de que se avance con un servicio de salud que mejore la condición de vida de los costarricenses y, todo lo contrario, cada día se le debe más a la Caja, pero cada día se le dan menos condiciones.

A mí me llama la atención cómo una diputada oficialista pasa un artículo hablando del tema de la Caja como que, si ellos no estuvieran en el Gobierno, como que si ellos no estuvieran gobernando este país y las cosas están pasando por inercia, porque evidentemente no tienen acciones concretas para mejorar el tema de la Caja.

No está bien que una persona que requiera una operación de extracción de una mamá porque tiene un cáncer de mamá, tenga más de cuatro meses esperando con urgencia que le haga la operación, pero resulta que no hay especialistas, pero resulta que no hay medicamentos, pero resulta que no hay salas disponibles para que la persona sea sometida a esa operación.

O sea, es muy injusto lo que ocurre en este país, pero le seguimos dando al Estado más dinero, más plata, ¿para qué? Para que no pase nada, para que se mantengan las mismas condiciones que en este momento están teniendo los costarricenses.

Y es que, claro, uno tiene que entender que el gran enojo que existe por parte de los ciudadanos contra el Estado y, por lo tanto, contra los políticos, va en función de que no se les resuelve sus necesidades y que aquí pagamos una cantidad impresionante de impuestos, pero que no tenemos los servicios de calidad que uno esperaría un país con un costo tan alto como lo es Costa Rica.

Porque, bueno, también tenemos diputadas, y la diputada oficialista lo dijo con claridad, que quiere disminuir el salario mínimo a las personas, así con la pena, y, claro, eso es justamente lo que hace el proyecto de ley de jornadas que estamos discutiendo absurdamente, disminuirles el salario a las personas.

No puede ser que un proyecto de ley en este Plenario esté formulando que exista una disminución en el pago de jornadas laborales de casi un veinticinco por ciento para las personas que trabajan en procesos productivos.

Claro, tomar la decisión desde Zapote, porque es desde Zapote donde se está impulsando un proyecto de ley para desmejorar las condiciones salariales de los

costarricenses es muy fácil hacerlo. Lo que yo no entiendo es quién puede apoyar, desde el sector privado, semejante aberración de disminución de salarios de las personas.

Pero además desde el mismo sector laboral, quién puede apoyar un proyecto de ese tipo, donde en un país que todos los días cuesta tanto vivir y alcanza menos la plata, se les ocurre que el proyecto establezca una disminución de un veinticinco por ciento de salario a las personas en una jornada nocturna.

Es que eso es lo peor, la gente trabaja más, con más cansancio, pero le pagan menos en una jornada, como que si el descanso por haber acumulado cuarenta y ocho horas en un proceso, tuviéramos que pagárselo, no, solo falta…, o sea, me parece una cosa impresionante, que alguien diga que va a descansar más días, no, señor, es que la persona acumula más jornadas.

Entonces, pareciera que la Administración de Rodrigo Chaves lo único que le funciona es su campaña política permanentemente, y un proyecto…, y un empréstito de este tipo, justamente lo que viene a hacer es dar más recursos sin un fin específico, porque que vengamos aquí a hacer un análisis de cuáles han sido las políticas de desarrollo generadas por esta Administración, yo puedo decir, ninguna, de ningún tipo.

Es más, hasta da vergüenza, porque en una entrevista ni siquiera se atreven a decir cuáles son los principios económicos que acogen su modelo o su proyecto político.

Así como lo oyen, costarricenses, aquí la diputada Pilar Cisneros no sabe ni siquiera explicar cuáles son los principios económicos de su partido, o partidos políticos, o su esquema político.

Entonces, cómo administran plata de los costarricenses si ni siquiera saben si son de derecha, extrema derecha, o si no son nada, porque podrían, que es lo que yo creo, no son nada ni tienen ningún modelo económico.

Entonces, darle más recursos a una Administración como la actual significa, básicamente, dejar dinero para que sea utilizado, disculpen, con fines políticos, porque cuando uno ve la imagen de hoy de Casa Presidencial, hasta que da vergüenza, da muchísima pena como ellos tratan de promocionarse.

Acabo de escuchar yo a un diputado oficialista decir que vamos a perder el tiempo a Guanacaste, entonces dirá lo mismo cuando el Ejecutivo va de giras por todo el país a repartir plata, a repartir cosas, dirá lo mismo, que es un desperdicio de recursos, porque que yo sepa, también ellos tienen que ir a las giras, todos los ministros y presidentes ejecutivos, y por lo que yo creo, entonces, también, que ellos están perdiendo el tiempo, o sea, porque solo este Poder de la República pierde el tiempo y el Poder Ejecutivo no.

Entonces, me parece que es insensato pensar que, porque la Asamblea Legislativa tiene que sesionar en Guanacaste, nosotros sí perdemos el tiempo, pero cuando él va a hacer sus plazas públicas en cualquier lugar de este país, ellos no pierden el tiempo.

Hay que realmente ser consecuentes con lo que se dice, y a mí me parece una barbaridad venir a decirle aquí a la Asamblea Legislativa y venir a tratar de hacer sentir mal a los diputados que vamos a ir a sesionar a Guanacaste con todo gusto, porque la comunidad hay que escucharla, pero cuando ellos van y hacen sus shows y sus plazas políticas y su entrega de recursos a la gente, entonces, eso sí está bien, eso sí está bien visto.

Entonces, esa doble moral, ese doble discurso, lo hace a uno pensar cuál es realmente el modelo que están siguiendo de desarrollo, si es que uno puede pensar que esta Administración de Rodrigo Chaves sigue algún modelo, porque lo que hemos visto es un verdadero fracaso en términos del desarrollo económico, en términos del desarrollo de la producción local, en términos de incentivos para la atracción de inversión extranjera, en términos de poderles dar mejores condiciones a los ciudadanos costarricenses, en términos de mejorar las condiciones y la calidad de vida y disminuir el costo de vida.

Y aun ahora lo más preocupante, algo que había sido un baluarte para todos los costarricenses, la seguridad, el sistema de salud pública que está siendo colapsado a falta de interés de esta Administración, y ni qué hablar del tema de seguridad pública, donde no tienen ningún interés en lo absoluto por mejorar las condiciones, ni tener una adecuada política y planificación para el combate del crimen organizado.

No la tienen, nunca les ha interesado, por lo tanto…, y esto no es casual, uno lo ve con la disminución de la cantidad de los decomisos de cocaína que se están haciendo en el país, donde no ha habido ninguna respuesta; es más, ni siquiera ha tenido la amabilidad de responder sobre el crimen del señor Samcam, o sea, es así de absurdo lo que está pasando en Costa Rica; un país que vivía preocupado por el tema de seguridad.

Pero ¿para qué quieren esta plata si ni siquiera tienen políticas de desarrollo clara? ¿Para qué quieren estos recursos si ni siquiera quieren mejorar las condiciones de salud y los servicios de salud de los costarricenses?

Así que, si es un tema que hay que analizar muy bien, que cuestionar, y cada cinco que tengamos que darle a esta Administración, hay que cuestionarlo, hay que analizarlo, hay que establecer los sistemas de control para que realmente este dinero vaya a todos los costarricenses y no a generar campañas políticas para algunos pocos, pocos que se quieren perpetuar en el poder y quieren la reelección, como una forma según ellos de mejorar las condiciones de los costarricenses.
Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputada Álvarez Marín, usted me pidió la palabra, ¿es para apuntarse a una lista? Ya está anotada.

Tiene la palabra la diputada Larios Trejos, Alejandra, por veinte minutos.

Diputada Alejandra Larios Trejos:

Gracias, señor presidente.

Mi tiempo se lo cedo al diputado Antonio Ortega.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidente.

También darle las gracias a la diputada Alejandra Larios Trejos por cederme el tiempo en este importante debate, dar nuevamente, compañeros y compañeras, desearles un feliz inicio de semana.

Decíamos con respecto a este texto que entre las razones por las cuales la fracción del Frente Amplio pensaba votar a favor, aunque el Ejecutivo cada vez que puede hace lo imposible para que quienes pensamos votar a favor pensemos más bien votar en contra, porque es la primera vez, por lo menos en el tiempo que tengo de seguir la política nacional en la que un gobierno que quiere que le aprueben presupuestos, o préstamos, o financiamientos, empiezan a volarles, para decirlo coloquialmente, a los diputados que ya dijeron que lo van a aprobar.

Pero, bueno, peores cosas se verán. Les decíamos…

Presidente, ¿usted podría revisar cómo está el cuórum, por favor?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Cuarenta y dos diputados.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Okey. ¿No sé dónde? Pero, bueno, gracias presidente.

El tema fundamental es que en este crédito se pretende dotarle de recursos a la Caja Costarricense de Seguro Social. Eso sí, recordemos a don Nogui Acosta, el ministro de Hacienda del año dijo alguien por allá un día de estos, diciendo que la deuda de la Caja él no la podía pagar, porque dudaba de si los datos reportados eran reales, eran suficiente prueba o tenían, digamos, la rigidez necesaria para que sean aprobados.

Y vieran que es casi un salto al vacío, a propósito de las investigaciones de financiamiento electoral, es casi un salto al vacío muchas veces hacer un trato con este Gobierno, porque no será la primera vez que este Parlamento, y con orgullo digo, gracias a negociaciones de compañeros y compañeras de la fracción del Frente Amplio, tanto la diputada Guillén en la Comisión de Económicos como el diputado Acuña en la Comisión de Hacendarios, logran acuerdos sustanciales para el financiamiento de la Caja de la Seguridad Social, para el pago de la deuda o para los escáneres, que ahora hablan mucho de escáneres. Pero quien puso ese requisito de los escáneres en la distribución de los eurobonos, hace dos años, fue la diputada Sofía Guillén, quien lo puso como un requisito; requisito que no pudieron cumplir, sospechosamente.

Y aunque hemos logrado acuerdos, aunque hemos sabido ceder y negociar, no por hacerle un favor a nadie, porque es hacerle un favor a Costa Rica, a la seguridad social, lo cierto es que nos encontramos… Y aquí yo entiendo, compañeros y compañeras, yo entiendo a las diputaciones que no quieren votar este proyecto.

Y les he escuchado a la fracción del PLP y a las diputaciones independientes, porque lo que ha existido es que mientras se han llegado a acuerdos con respecto al pago de la deuda, al famoso estribillo de vender deuda cara y comprar barata, nos hemos encontrado con un Gobierno, y puntualmente con un ministro de Hacienda, que cuando le da la gana se hace el gato bravo para usar también esa figura.

Y aunque haya y aunque exista un mandato y una aprobación constitucional de esta Asamblea Legislativa en una o en otra dirección, entiéndase pagarle a la Caja, entiéndase hacer llegar el tren a Paraíso de Cartago, entiéndase los escáneres, y pongan cualquiera de los acuerdos que esta Asamblea Legislativa ha logrado para aprobarle recursos a este Gobierno, cuando el señor Acosta o el señor Chaves se paran en la manguera, no hay posibilidad.

Y de verdad, compañeros y compañeras, que yo entiendo la desconfianza y entiendo también el deterioro en el que este Gobierno ha metido los acuerdos para lograr que se aprueben financiamientos de empréstitos, eurobonos, créditos. Este tiene un nombre muy gracioso: Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y Descarbonización, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Uno escucha eso y dice: sí, Costa Rica verde. Es como cuando el presidente Chaves fue a Francia, a París hace poco, y llevó un séquito de estos de *influencers*, digámosles, y allá se convirtió más o menos en el hombre ambiente, en el capitán planeta, se convirtió más o menos don Rodrigo Chaves en París, diciendo una infinidad de mentiras que ni rojo se ponía, cuando aquí sabemos que más o menos se ha comportado como el Ecoloco.

Y perdón por la referencia a una serie ochentera, no soy tan viejo yo, pero mis hermanos la veían, y efectivamente, es decir, aquello de candil en la calle y oscuridad en la casa, aplica terroríficamente para este señor, que fue a hablar en nombre de los océanos, de la Tierra, de los volcanes, y aquí lo que hace es mofa.

Aquí dice que es que él no le va a dejar los palitos a los monos, que no sé cuántos palitos eran en Gandoca-Manzanillo.

Pues, bueno, ya los tribunales le dieron la razón a mi compañero Ariel Robles, el cual en su lucha por el ambiente, pero también señalando los tentáculos de la corrupción, se logró que el presidente de la República lo bautizara con varios adjetivos calificativos, y varios apodos que seguramente en una masculinidad frágil, como la de nuestro gobernante, cree que son un insulto, ¿verdad?

Y sí, compañeros y compañeras, entiendo, comprendo que aquí haya diputaciones que no quieran poner la otra mejilla. De parte de mi fracción hicimos una valoración con respecto a los beneficios, y puntualmente poniendo el tema de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Pero fíjense en qué cosa más extraña, porque pese a que esta fracción ya dijo que vamos a votar a favor esta iniciativa, poniendo los diferentes criterios, eso no nos ha librado de las amenazas, de los chantajes, de los insultos.

Les decía el otro día que ahí tengo mensajes del señor Nogui Acosta que, digamos, nunca ha sido amigo mío, me parece un jerarca cordial con el que se puede dialogar y se puede conversar, pero ahí tengo mensajes de él diciéndome por qué están hablando; o sea, no sé.

Yo no sé don Nogui de dónde considera él que puede darse esa adjudicación. Yo no sé si es que les dice a los diputados de Gobierno, a los diputados allegados, no sé si es que doña Pilar así les dice a los diputados cuando están hablando más de la cuenta que ya hemos visto en varias ocasiones que los ha callado, pero ahí tengo un mensaje de un don Nogui Acosta, que dice: ¿por qué están hablando?

Por dicha recibí una educación pública de calidad y mis papás me educaron con el ejemplo y preferí no responderle porque, efectivamente, la única respuesta que se le puede dar a alguien que te escribe así, quizás no es la más correcta.

Pero lo cierto, diputados y diputadas, es que por ahí también escuché o más bien leí a don Nogui Acosta, una vez más, mezclando papas con chayotes, diciendo, oigan muy bien ustedes, que si no aprobábamos los eurobonos no iba a haber FEES. Vean ustedes qué manera de hacer contorsionismo.

Es como cuando decían que si les daban dinero a las universidades le iban a quitar dineros al prekínder y a la secundaria y a la escuela; o cuando el Gobierno pasado que fue el mismo que trajo al señor Chaves, trataba de poner a pelear a los empleados públicos con los empleados privados, o más bien a los empleados privados en contra de los empleados públicos, señalándoles dizque privilegios para que se igualara las condiciones hacia la baja.

No vaya a ser, no vaya a ser que el sector privado quiera tener más derechos a propósito de la discusión que tenemos durante las mañanas con respecto a jornadas cuatro-tres. Y digo discusión por decirle de algún modo, porque nos hemos quedado nada malo de un bando hablando.

Pero, bueno, sí, volviendo a don Nogui Acosta mandó a decir que si no apoyábamos los eurobonos no había FEES. Don Nogui, don Rodrigo, doña Pilar, mejor démosle la vuelta a eso, ya que ustedes quieren meter, mezclar papas con chayotes, démosle vuelta a eso. Y yo le digo, ya nos dio una idea, si no hay FEES, no hay eurobonos.

Si usted no quiere firmar lo que negoció este Gobierno porque no lo negociaron los diputados, en buena hora hubo una negociación y no tuvo que venir el FEES aquí, si usted no quiere cumplir eso, entonces nosotros no votamos los eurobonos.

Y le pongo algo más, don Nogui, a propósito de la condonación de deuda, de esa deuda espuria que no tiene razón de ser, que no existe ni en los registros del AyA que aprobamos, y aprovecho para agradecerles a las diputaciones que votaron a favor, si el señor presidente de la República no agarra su lapicero para hablar en sus mismos términos, si no agarra su lapicero y no firma esa ley de condonación de la deuda espuria que supuestamente tiene el cantón de Paraíso y el cantón de Cartago con el AyA, esta diputación no va a votar eurobonos ni va a votar este texto de préstamo con nombre tan colorido y pseudoecologista.

Así lo hemos señalado y por lo menos esta diputación hará lo posible para que las diputaciones de Cartago se sumen a esta petitoria y a que la fracción del Frente Amplio se sume también a esta petición.

Si el presidente de la República no firma esta ley de condonación que se aprobó aquí en la Asamblea Legislativa, no cuenten con el voto de esta diputación para los eurobonos.

Me reservo el tiempo, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra diputada Ramírez Portuguez, Paulina, por veinte minutos.

Diputada Paulina Ramírez Portuguez:

Muy buenas tardes, estimados compañeros y compañeras diputadas.

Desde la Comisión de Asuntos Hacendarios, este proyecto de crédito se dictaminó con un dictamen de mayoría. Esto fue el 7 de enero de este año, es decir, ya han pasado varios meses y es hasta ahora que lo estamos conociendo.

Pero yo quiero también recordar que a pesar de que se dictaminó desde el 7 de enero fue hasta el 2 de abril que se conoció en el Plenario para el primer día de mociones 137.

Esto no es responsabilidad de los señores diputados ni tampoco del Directorio. En las reuniones de jefes de fracción es donde se decide la agenda. La fracción del Gobierno debió haber solicitado que este proyecto estuviera presentado si urgía tanto en ese periodo después del 7 de enero, pero fue hasta el 2 de abril que se conoció en el Plenario. Así que no se vale que le atribuyan la responsabilidad a esta Asamblea Legislativa.

Y para que tampoco deje de faltar o tener responsabilidad la Asamblea o la Comisión de Asuntos Hacendarios, la segunda fecha que se conoció para el segundo día de 137 fue el 2 de junio.

Es decir, desde abril hasta junio también hubo un periodo bastante extenso para conocerlo aquí en el Plenario, quién solicita los proyectos, es la misma fracción responsable, la fracción de Gobierno responsable de solicitar que se conociera aquí en el Plenario.

Pero bueno, ¿por qué dictaminamos nosotros en su mayoría a favor de este proyecto? Porque es un proyecto que, por un monto de quinientos millones de dólares, el cual tiene condiciones favorables y sobre todo un plazo, un periodo de diecinueve punto cinco años, con cuatro años de gracia.

Es decir, tiene condiciones que realmente son favorables en comparación a las que puede ofrecer el mercado local, y bueno, nosotros tomamos, en su mayoría, aprobarlo y dictaminarlo bajo ciertas condiciones.

¿Cuál fue la principal condición? Separar el diez por ciento de este crédito para efectos del pago que tiene el Estado con la Caja Costarricense de Seguro Social, y quiero darles algunos datos.

Vamos a ver, la Caja hoy, o más bien el Estado hoy, tiene una deuda de cuatro punto tres billones de colones con la Caja Costarricense de Seguro Social.

Y ustedes saben con cuánto inició este Gobierno de deuda, a agosto del 2022 la deuda estaba a dos punto siete billones, es decir, se incrementó de dos punto siete a cuatro punto tres billones, esto es por falta de atender los pagos correspondientes a la Caja, y es que eso no es lo importante, ¿qué es lo importante? Que el no pagarle a la Caja Costarricense de Seguro Social está comprometiendo las finanzas de la Caja.

Va a perder en un futuro su equilibrio financiero por falta del pago de estos recursos, y es que ¿quiénes son los más afectados? ¿A quién va a impactar finalmente? A los asegurados, y principalmente a las personas que no tienen acceso a la seguridad o a la atención privada.

Por eso es que nuestro país hizo que nuestra Caja Costarricense de Seguro Social o nuestra seguridad social estuviera al alcance de todos, tanto de personas con dinero como los que no tienen, porque somos un país solidario, un país que se ha caracterizado por tener una de las mejores seguridades sociales casi que del mundo, y lo vimos y fue reconocido así cuando estuvimos en la pandemia.

Y bueno, ¿cuánto es lo que hemos aportado a través de estos créditos de apoyo presupuestario? Yo quiero contarles que nosotros desde el 2021, la Asamblea Legislativa anterior y esta, desde el año 2021 a la fecha, se han ejecutado tres mil ochenta y siete millones de dólares en créditos de apoyo presupuestario, de los cuales mil treinta y seis millones de dólares han sido aprobados por esta Asamblea Legislativa a partir del 2022. Es decir, del total de esos créditos de apoyo presupuestario, un veintisiete por ciento ha sido aprobado por esta Asamblea Legislativa.

Y de esto quiero rescatar dos cosas, una es que de estos créditos de apoyo presupuestario se ha destinado el diez por ciento para el pago a la Caja. Y dos, que se evidencia y queda reflejado que no es cierto que esta Asamblea Legislativa no haya apoyado al Gobierno central para la gestión de deuda.

Ha sido esta Asamblea quien ha aprobado estos créditos para que pueda el ministro de Hacienda gestionar la deuda. ¿Y qué son los créditos de apoyo presupuestario? Bueno, es importante que recordemos que el presupuesto nacional se financia el sesenta y dos por ciento con ingresos propios, es decir, con impuestos, con la recaudación que hay por los diferentes impuestos, y el treinta y ocho por ciento se tiene que financiar con crédito, y este crédito tiene que tener acceso ya sea en el mercado local o bien internacional.

Lo que pasa es que, a pesar de que nosotros ya autorizamos que se financie el Gobierno central, el treinta y ocho por ciento con crédito, cuando se trata de una

deuda internacional tiene que venir a la Asamblea Legislativa, y este crédito sirve para financiar, en términos generales, el presupuesto nacional.

Si bien es cierto, tiene un nombre que no necesariamente es para estos fines, como dice aquí, que es el Tercer Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y Descarbonización, en realidad lo que quiere decir es que Costa Rica tiene acceso a estos créditos por las políticas ambientales que ha tenido, y porque cumple con algunos indicadores.

Pero no necesariamente es que va a usar este dinero para estos fines, se va a utilizar para financiar ese treinta y ocho por ciento del presupuesto que debe financiarse con crédito.

Bueno, sabiendo ya cuánto es lo que hemos financiado con los créditos de apoyo presupuestario, esto ha significado finalmente que desde el 2021 hemos venido destinando el diez por ciento para dárselo al pago, la deuda que tiene el Estado con la Caja, ya se han autorizado, o se han ejecutado doscientos nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de colones, eso es lo que hemos destinado para pagarle a la Caja, gracias a la iniciativa de la Asamblea Legislativa anterior y a esta.

Quiero recordarles que ni un solo colón ha sido iniciativa de este Gobierno, no ha destinado ni un colón del presupuesto para pagarle a la Caja, ha sido gracias al diez por ciento que hemos destinado de estos créditos de apoyo presupuestario que se le ha podido pagar a la Caja.

Y, bueno, y esta Asamblea Legislativa, de esos doscientos nueve mil millones de colones, se le ha destinado un cuarenta y siete por ciento de este monto. Nosotros hemos aprobado un cuarenta y siete por ciento de este monto, ciento cuarenta mil millones, lo que quiere decir que, en la Administración…, más bien, perdón, de ese monto hemos destinado o hemos aprobado el cuarenta y siete por ciento, que son ciento cuarenta mil novecientos setenta y ocho millones de colones.

¿Qué quiere decir esto? Que cuando el señor ministro sale a la prensa y dice que ha sido el Gobierno que más ha pagado a la Caja, en realidad somos los diputados de esta Asamblea Legislativa los que más le hemos pagado a la Caja, porque ha sido casi, casi con amenazas, o más bien con amenazas por parte del Gobierno central, que hemos aportado este diez por ciento de esos créditos.

¿Recuerdan que tomó la decisión, incluso, de no ejecutar un crédito para no darle el dinero a la Caja? Pues precisamente esa negativa ha sido constante en cada uno de los créditos de apoyo presupuestario.

¿Saben qué? Hemos tenido apenas dos convenios, o dos giros importantes, uno por veintiocho mil millones en el año 2022 y otro por ochenta y tres mil millones de colones en el año 2023, y en el año 2024 por veintiocho mil millones de colones.

Todavía falta casi un treinta por ciento de lo que ya hemos aprobado para pagárselo a la Caja. Es decir, nosotros ya le aprobamos un setenta y uno por ciento de estos créditos de apoyo presupuestario, ya se ejecutaron, pero todavía ellos no han girado el treinta por ciento; o sea, ya todavía les falta ochenta y cinco mil millones para girarles.

Yo no entiendo cómo es que se jactan de qué y se atreven a decirle a la prensa que es el Gobierno que más ha pagado. Y gracias a estas decisiones que hemos tomado aquí en la Asamblea Legislativa de destinar de estos recursos dinero para el pago a la Caja.

Por otro lado, también quiero recordarles que a pesar de que estamos a favor y tomamos la decisión en la Comisión de Asuntos Hacendarios, en su mayoría, de girar estos dineros, también hay otras formas de disminuir el financiamiento, que es incrementando los ingresos, incrementando la recaudación.

Pero yo no sé si ustedes recuerdan también que el presupuesto del año 2024, disminuyeron los ingresos en cuatrocientos mil millones de colones, de los cuales gran parte del impuesto sobre la renta y otra del impuesto sobre el valor agregado.

¿Qué significa esto? Que nuestra economía, la producción nacional, ha disminuido principalmente en turismo, en exportaciones y en el sector agrícola. ¿Por qué? Por las políticas monetarias que ha venido estableciendo este Gobierno. Y por eso es que han disminuido los ingresos.

Si nosotros hubiéramos tenido cuatrocientos mil millones más de ingresos reactivando la economía, fortaleciendo la producción nacional, no tendríamos que tener acceso al treinta y ocho por ciento de nuestro presupuesto con crédito, no tendríamos que financiar el treinta y ocho por ciento con crédito. Si tenemos mejores ingresos, estaríamos disminuyendo el financiamiento.

Por otro lado, otra forma de recaudar más ingresos precisamente es con la gestión tributaria, con una administración tributaria que determine todo el universo de contribuyentes, los que no registran, los que no pagan, los que están evadiendo, los que ocultan.

Pero, precisamente, ¿a quiénes son los que persiguen? A los que siempre pagan, a los que sí están cumpliendo con sus obligaciones tributarias, pero ustedes no oyen que se les esté identificando a la evasión, a los que están evadiendo. Ustedes no oyen que estén identificando a los que generan contrabando en este país y que los estén identificando y que vengan a quitar esa competencia desleal que tienen muchas empresas en este país, que sí están tributando.

Y, por otro lado, tampoco avanzan con Hacienda Digital, que nos permitiría identificar mejor los contribuyentes, tener más sombras, hacer relaciones de datos

y poder mejorar nuestros ingresos. Y está demostrado que en el momento en que un país tiene un sistema integrado en su totalidad, y en este país tenemos como ochenta islas, como ochenta sistemas, que nadie ni ninguno se habla entre sí, pues jamás vamos a mejorar la recaudación.

Pero ¿saben desde cuándo empezó este proyecto de Hacienda Digital? Desde el año 2021 y apenas íbamos a arrancar para julio con la primera etapa, porque aún no se encuentra el sistema de aduanas, que es uno de los que generaría mayores recursos, integrándolo al sistema de Hacienda.

Pero ¿qué estamos creyendo, que tenemos que meterles la mano a la bolsa a todos los costarricenses y no buscar los recursos de todos aquellos que no cumplen con sus obligaciones? Si nosotros mejoráramos los ingresos, no tendríamos que recurrir a tanto crédito.

Para este año 2025, el presupuesto disminuyó en quinientos mil millones de colones, bajaron los ingresos también por la misma razón, porque ni hay gestión de la Administración Tributaria, ni tampoco estamos gestionando de forma adecuada la deuda.

Por lo tanto, yo creo que no se vale que nos juzguen aquí a la Asamblea Legislativa, hemos apoyado a este Gobierno, y no solamente con los créditos de apoyo presupuestario, porque quiero recordarles que también aprobamos el Proeri por setecientos millones de dólares, aprobamos el CAT… —ya no me acuerdo cómo se llama— por ciento sesenta millones de dólares y recuerden el de Avales por trescientos millones de dólares, y para que también lo recuerden, aprobamos cinco mil millones de dólares de eurobonos.

Que no hayan cumplido con los indicadores y que no hayan cumplido con todo lo que se había establecido y no ejecutaran dos mil millones, ya es un tema de responsabilidad de la hacienda pública o del Estado, pero no de esta Asamblea Legislativa.

Y yo creo que ya deberíamos levantarnos todos y dejar de mentir, y no permitir que sigan mintiendo en contra de esta Asamblea Legislativa, que bastante hemos apoyado a este Gobierno central, que bastante hemos apoyado en todos los diferentes proyectos que se han presentado.

Es que no son montos menores, no estamos hablando de cualquier monto, cuando decimos que hemos aprobado mil treinta y seis millones de dólares, más todos estos créditos que se hayan aprobado para infraestructura y otros, es porque aquí fluyeron esos proyectos y pudieron aprobarse. Pero se levantan irresponsablemente a culparnos de la gestión que ellos no han hecho.

Y yo creo que ya es suficiente, ya es suficiente. Nosotros hacemos lo posible, en la Comisión de Asuntos Hacendarios hacemos comisiones extraordinarias

constantemente estamos haciendo sesiones extraordinarias para poder aprobar los proyectos, para que salgan en tiempo, para poder gestionarlos, para hacer lo que realmente nos corresponde; responsablemente asumir cada uno de los proyectos que llegan a la comisión, pero aquí se levantan libremente a decir que son nuestra responsabilidad los atrasos.

Y aquí les demostré, con fechas, con datos qué es lo que realmente está pasando aquí en la Asamblea Legislativa y lo que realmente hemos apoyado a este Gobierno central en todo el quehacer que corresponde de un trabajo en equipo, tanto del Ejecutivo como de la Asamblea Legislativa, para poder avanzar en lo que el país requiere y necesita para poder gestionar adecuadamente las finanzas públicas.

Muchísimas gracias.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, por veinte minutos.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias, señora presidenta.

Realmente se vuelve una discusión compleja cuando se trata, por un lado, de aprobar un préstamo en condiciones que son favorables para el país, en condiciones además que nos permiten abonar un poco, un poco tan solo, pero algo es algo, a la enorme deuda que ha acumulado el Estado por su actitud irresponsable para que con la Caja Costarricense de Seguro Social.

Pero a la vez no deja de ser cierto y no dejan de llevar razón las diputaciones que levantan su voz a efectos de señalar la manera irresponsable, la manera deshumanizada en la que lleva la administración de nuestras finanzas la actual Administración.

Y digo que se vuelve complejo, precisamente por eso, porque por un lado sabemos que se hizo un buen trabajo, que se tiene un contrato de préstamo en condiciones que favorecerían, que inyectarían al país y le permitirían además financiar lo que ya está supuesto debe ser financiado con crédito, en condiciones razonables, lo que llamamos normalmente deuda barata, y que permitiría un flujo, unas necesidades satisfechas, pero de nuevo hay que partir del hecho de que hay que confiar de que se va a ejecutar tal y como se ha tomado el acuerdo en este proyecto de ley.

¿Y por qué lo señalo? Bueno, talvez, aunque la señora jefa de fracción de Gobierno insista en que ella desconoce los principios económicos por los que se rige su

Administración, la realidad es que estamos hablando de neoliberalismo salvaje y lo ha mostrado en todas sus expresiones.

Lo han mostrado en la manera en la que recortan sistemáticamente los programas sociales, lo han mostrado en la manera en la que desfinancian las instituciones, lo han mostrado en la manera en la que tratan de meter mano.

Hoy hacía la denuncia el diputado Nicolás de cómo meten mano en la banca pública, mano en el Banco Popular, que es un banco que les pertenece a las personas que cotizan para él, es un banco de las personas trabajadoras que está prácticamente en secuestro ya por mucho tiempo, demasiado tiempo; un Banco Nacional que también ha sido secuestrado con una junta directiva espuria que más o menos va a resultar, ya lo sabemos, ya lo vimos en la Caja, en una acción en donde se tienen que devolver las personas, se le tienen que pagar los daños por haberles quitado de la manera ilegal en que se les ha quitado, y ahora pues tratando de meter la mano en el Banco de Costa Rica.

Entonces, pues realmente se hace complicado, ¿verdad?, cómo hacer lo correcto ante personas que no hacen lo correcto, cómo cumplir con nuestra parte como diputados y diputadas de la República frente a un Poder Ejecutivo profundamente irresponsable que, guiado por el neoliberalismo salvaje, solo piensa en favorecer a sus compinches y solo piensa en favorecer el desmantelamiento del Estado como un todo.

Por ejemplo, ¿cómo combinar?, ¿cómo tomar una decisión? Es una decisión difícil, que se incluya el diez por ciento de este préstamo, creo que son alrededor de cincuenta millones de dólares para la Caja, cuando a la vez vemos cómo de forma sistemática se desmantela esa misma institución.

Por ejemplo, y talvez para muchos costarricenses cuando se habla del sistema que está fallando en la Caja es como hablar en otro idioma, en un idioma muy ajeno a nuestra cultura, y se vuelve difícil.

Pero pongámoslo así, imagínense, costarricenses, que la Caja Costarricense de Seguro Social viene invirtiendo una cantidad importante de millones en un sistema para mejorar los servicios que ofrece.

Imaginen, además, que una buena cantidad de millones se le paga a una empresa para que vigile que el proceso, una empresa externa para que vigile que el proceso se dé de una manera adecuada.

Imagínense esto tiene muchos años de estarse elaborando, porque no es un proceso sencillo. Pero imaginen que esa empresa que está fiscalizando de que las cosas salgan bien, avisa y avisa y avisa de que no está bien, de que no está en las condiciones y, aun así, por un interés de acelerarle el pago a la empresa a la que se le compró el sistema y por un interés, además de que la Caja como sistema de

seguridad social falle, acelera la apuesta en ejecución de ese de ese software, de ese sistema informático que iba a ayudar a darles un mejor servicio a todos los costarricenses.

Contrario a eso, el ERP, que es así como se llama y posiblemente la gente lo ha oído en las noticias, pero si lo han estado dándole seguimiento es muy difícil de entender, el ERP ha causado un caos de tal nivel que lo que estamos haciendo es perdiendo toda esa inversión y más, porque además la Caja se está exponiendo a demandas por empresas que no están recibiendo los pagos, por los insumos que le venden a la Caja y pasamos de la primera empresa que dijo no le pagaron el gas con las implicaciones brutales que puede tener para la gente que está hospitalizada de esta situación.

Después, otras empresas han denunciado que no se está pagando los implementos médicos y otros que incluso no se están pagando algunas de las piezas que se utilizan en las operaciones propiamente para sustituir partes del cuerpo, huesos y otros en las operaciones que en la Caja se realizan.

Entonces, cuando decimos en este proyecto, en este préstamo de forma responsable, el Primer Poder de la República garantiza un diez por ciento para la Caja, pero por otro lado, vemos a la administración de la Caja con una presidenta ejecutiva que tiene prohibición para ser presidenta ejecutiva de la Caja y que aun así no se le quita, tomando decisiones por encima de los criterios técnicos, apresurándolos simplemente para tener una supuesta salida política en donde digan, qué maravilla este Gobierno logró lo que otros no habían logrado y lo que hacen es destruir toda la inversión, hacer mal el proceso, para decirlo popularmente hacer la de las vacas: si no lo hacen al inicio lo hacen al final.

Aquí al final, estando tan cerca de la orilla, están dejando ahogarse a la Caja con la implementación del ERP y se pierden tantos millones de inversión que realmente a mí se me hace, se me hace difícil, aunque sé que es una decisión responsable seguir apostándoles a préstamos que dediquen una parte a la Caja cuando está la Caja en manos de estos irresponsables.

Esa es una realidad, irresponsabilidad aunque no es para este préstamo, entiendo que es el otro préstamo el que vamos a iniciar a hablar próximamente, irresponsabilidad de un ministro de Hacienda que en conjunto con un ministro de Educación, negocian con las universidades un FEES en términos mínimos y amenazan a la Asamblea, que no participó de esa negociación, que si no votamos el préstamo, no darán el FEES; o sea, que si nosotros no votamos en función de sus intereses administrativos, van a castigar a toda la población costarricense que accede o que pretende acceder a la educación superior pública del país simplemente como una forma de castigar a un primer poder de la República que ni siquiera participó en esa negociación.

Ese es el nivel de irresponsabilidad, ese es el nivel de ministro de Hacienda, que, aunque digan que recibió un premio de no sé qué revista o no sé qué grupo empresarial que seguro piensa igual de neoliberal que él, que le dicen que es el superministro de Hacienda y que es el mejor, realmente aquí se comporta en chantajes como si fuera un gánster, como si fuera una política de quiebra rodillas, como un cobrador de gota a gota amenazando un poder a cambio de recibir lo que ellos consideran merecen.

Pero lo principal no es que sea amenazando un poder de la República, están amenazando a toda la población con no darle algo que está garantizado por nuestra Constitución, que es el derecho a la educación, incluida la educación superior, a la que por supuesto, no se le apuesta cuando se tiene la percepción de que en Costa Rica pues ganamos demasiado.

Para qué quieren títulos universitarios si un salario mínimo está sobrado, no, deberíamos de bajar los costos. Y ese es el discurso. Para quienes se quedaron con la boca abierta de ver que no podían definirse ideológicamente respecto a sus políticas económicas, este Gobierno es eso, es el neoliberalismo a rajatabla, es el sálvese quien pueda, es tomar el Estado, la administración del Estado para destruir el Estado mismo.

No para destruirlo en función de un Estado superior, de un momento superior de la historia, ojalá estuviésemos llegando un momento de la humanidad en donde los seres humanos no requiriéramos, no requiriéramos un Estado y nos rigiéramos por criterios éticos y por criterios de solidaridad.

Pero esto no es así y tenemos instituciones que mínimamente, mínimamente hacen un poco de distribución de la riqueza que se produce en este país y secuestran ese Gobierno y tratan de desmantelar esas instituciones. Pero parece que no se les…, no saben cómo se llama.

La gente sí sabemos, el resto de la gente sí sabemos cómo se llama eso. Se llama gobernar desde las élites, se llama gobernar sin importar las necesidades de la población, se llama desprecio por la clase trabajadora, se llama desprecio por las personas aseguradas de un país o por los ahorrantes que son los que realmente financian la banca nacional, así es como se llama.

Y, entonces, realmente, insisto, se vuelve muy difícil hacer lo correcto, ni qué decir del factor humano, porque bien que mal, y aunque aquí todos y todas representamos proyectos colectivos, no dejamos de ser seres humanos, que nos parece que es muy extraño que se nos pida un voto a un proyecto y de paso se nos insulte un minuto después o un minuto antes con ninguna consideración, como si fuese lo más normal del mundo.

Ese estado de cosas tan perverso, tan bizarro que ha creado el actual Gobierno de la República, hace que una decisión que viéndola en frío, lo que dice el proyecto en

sí mismo, lo que dicen las condiciones del préstamo, y que en frío podríamos decir es correcto, se hace difícil, realmente difícil, votar de manera afirmativa, más aún cuando después de los insultos en una conferencia de prensa, sí, en la otra también, en una entrevista, en un medio de comunicación y tal, el señor Nogui Acosta le escribe al celular de las diputaciones, como si fuéramos compinches, como si fuéramos compadres y comadres, a decirnos que esperan que actuemos de forma responsable y que no nos desdigamos de lo que habíamos comprometido nuestro voto.

No, no, el Frente Amplio no se desdice, el Frente Amplio tiene claro que muchas veces habrá que tomar esa decisión fría de saber qué es lo correcto, pero eso no implica que nos vayamos a quedar callados y calladas de señalar la pésima administración que se hace de los recursos que este Primer Poder de la República consigue, que este Primer Poder de la República propone al pueblo de Costa Rica.

Creo que es que es importante que Costa Rica entienda que aquí la cosa no es simplemente quienes votan a favor un proyecto de Gobierno, quienes votan en contra de un proyecto de Gobierno, es cuáles son los criterios que prevalecen finalmente para esa decisión, y sabemos, sabemos que esta Administración es pésima, pero por dicha sabemos que también va a terminar.

Muchas gracias, señora presidenta, me reservo el resto del tiempo.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputada Alfaro.

Continúa el diputado Robles Barrantes, por treinta y cinco segundos en el tiempo de la diputada Barquero Barquero.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio por veinte minutos, no se encuentra.

Continúa la diputada Álvarez, Andrea, no se encuentra.

Continúa, entonces, la diputada Guillén Pérez por seis minutos cuarenta y seis.

Adelante, diputada.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señora presidenta.

Antes de hacer uso de mi tiempo, agradecería si me pueden indicar si hay cuórum o no y detener el tiempo.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Treinta y ocho diputados y diputadas.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Estamos al filo, bueno, gracias, señora presidenta.

Yo les decía, compañeros y compañeras, la vez anterior cuando intervenía sobre este proyecto de ley que comprendo, como economista, la necesidad que existe de recambiar ciertas fuentes de financiamiento para obtener beneficios a nivel financiero en cómo…, en cómo se administra ese presupuesto de la República y que además el diez por ciento de este proyecto de ley es para la Caja, un pulso que esta fracción y otras fracciones también se han sumado a dar durante varios de estos años con el Gobierno que, como decía doña Paulina, es un Gobierno al que no le gusta pagarle a la Caja.

Hemos tenido que joder para que pague la Caja, no hay otra forma sino no giraría ni un centavo.

Sin embargo yo insistí la vez pasada y quiero insistir hoy nuevamente, a mí no me gusta el autoengaño y lo que sucede con préstamos como estos más allá de que yo pueda votar o no afirmativamente a partir de que sí es una sustitución de fuentes y de que va dinero para la Caja lo cual es muy importante y lo cierto es que es un proyecto que tiene un título muy rimbombante que nos conduce un poco a engañarnos de vez en cuando, no, Aprobación del Contrato de Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y la Descarbonización entre Costa Rica y el BIRF.

Y claro no es que estos fondos se van a usar para descarbonizar, sino que son una especie de premio, así es como se plantea, por haber hecho acciones de descarbonización antes.

Al respecto debo decir, compañeros y compañeras, que las acciones, metas o requisitos que el proyecto de ley expone como descarbonización la verdad que dan un poco de pena, yo se las leí la sesión anterior y son metas o requisitos risibles, es decir, eso no es un avance en descarbonizar, lograr presentar un proyecto de ley, ni siquiera aprobarlo, presentar un proyecto, que el Ministerio de Hacienda haga o no público un documento.

Es decir, y pues si de repente son pasos positivos, pero a ver, no nos autoengañemos, Costa Rica no está avanzando en la descarbonización.

Vean la nota que hoy sale en el Semanario Universidad, que la mañana les repartimos en cada una de su curul, que les regalaba yo el periódico en cada una

de su curul, delitos ambientales contra humedales y bosques aumentaron cuarenta y tres por ciento entre 2019 y 2024 según el OIJ.

De qué descarbonización estamos hablando en Costa Rica, porque hacia ahí no estamos avanzando. Los datos dicen, compañeros y compañeras, en el informe del OIJ, que los casos han incrementado en zonas costeras donde se plantean desarrollos inmobiliarios y turísticos, se construyen terrazas y parcelas para la venta de construcción de casas de lujo, con vistas muy bonitas al mar, pero que desafortunadamente incumplen la normativa en Costa Rica, porque se vuelan los bosques y los humedales para hacer la casa de lujo con vista bonita.

Eso pasa mientras al mismo tiempo sucede lo que yo les leí a ustedes en el Estado de la Nación, que es un país en donde su cabeza de Poder Ejecutivo deslegitima cualquier avance de economía verde o descarbonización y se dedica a reactivar las discusiones o las posibilidades de extraer petróleo, gas, minería, y vamos para atrás como país.

Un país en donde el Estado de la Nación nos recuerda que el setenta y dos por ciento de los combustibles fósiles sigue asociado al sector transporte. La flotilla de buses no hay forma, no hay forma de que se electrifique, los empresarios de buses no quieren avanzar en este tema, les resulta muy caro, muy incómodo.

Hay algunos empresariados responsables de buses, sí, pero a ver, la mayoría de autobuseras son tremendas, dan un mal servicio y si por ellas fueran nos tendrían con buses hasta los veinte años de vida útil incendiándose.

Los datos que les leía la vez anterior del Estado de la Nación dicen que el diez por ciento de los suelos en Costa Rica se han degradado por sobreexplotación, estamos perdiendo tierra fértil para la siembra y para la vida. Nos advertía que el país perdió doscientas setenta y ocho mil hectáreas de cobertura verde en el último año.

¿De qué descarbonización estamos hablando? A mí, repito, no me gusta el autoengaño y no me gusta cuando nos ponemos aquí como sociedad a tirarnos unas medallas que no tenemos, no estamos avanzando hacia ahí, estamos echando para atrás.

Y bueno, al final del día este es uno de los tantos créditos que organismos internacionales pues colocan, que pueden ser a tasas accesibles para nosotros, que pueden ser funcionales para sustituir fuentes de financiamiento, refinanciar deudas importantes como la Caja, pero no nos engañemos, aunque tengan nombres bonitos de economía verde, rimbombantes, *cool*, no son, no son incentivos a la descarbonización, no nos estamos descarbonizando, eso es mentira, no nos engañemos.

Y lo dejo constando en actas, porque a este Gobierno le encanta el autoengaño, ¿no? Después va a salir diciendo que logró un crédito por descarbonización. No,

usted no está descarbonizando nada, don Rodrigo Chaves, en su gestión los delitos ambientales en Talamanca se dispararon.

Entre el 2019 y 2024, que tengo claro que es parte del Gobierno de Carlos Alvarado, más Gobierno de Rodrigo Chaves, en Garabito se reportaron veintiocho delitos ambientales contra humedales y bosques; en Quepos otros veintiocho; en Osa veintidós; en Talamanca cuarenta y uno. No estamos avanzando en la descarbonización, no nos engañemos y, más importante aún, no engañemos a la gente.

Me reservo el resto del tiempo, señora presidenta.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputada.

Continúa el uso de la palabra la diputada Alpízar Loaiza, Luz Mary, por siete minutos cincuenta y dos.

Perdón, diputada, permítame. Diputada, efectivamente, la diputada Ruiz Guevara, el diputado Vargas Serrano.

Va a hacer uso de la palabra por diez minutos, diputado.

Diputado Danny Vargas Serrano:

Gracias, presidenta.

Es para cederle cinco minutos de mi tiempo a la diputada Ruiz.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputado.

Diputada Ruiz Guevara, tiene la palabra por nueve minutos con ocho segundos.

Diputada Montserrat Ruiz Guevara:

Gracias, señora presidenta.

Yo comparto la sensación de desilusión cuando en este Plenario legislativo estamos aprobando préstamos que no solo van a solventar la gran, bueno, la crisis fiscal que acarrea Costa Rica y la deuda que acarrea Costa Rica, sino pues también este tipo de premios que funcionan para lo que Costa Rica siempre se ha expuesto en el mundo, que es un país verde.

Pero lo que encontramos acá siempre son mentiras, maltratos y demás, típico de un gobierno absolutamente acosador, típico de un gobierno absolutamente agresor, porque a eso se han dedicado en estos tres años: a agredir, a insultar y a con golpe de tambor llevemos a cabo aquellos proyectos.

Si a nosotros los liberacionistas nos dicen los pericos, ellos son los loros, porque sólo repiten, y repiten y repiten. Ellos deberían aprender de verdad a cumplir, a tender puentes, a negociar adecuadamente.

Y en efecto es muy sencillo llegar y prender el circo de los miércoles, escuchar cualquier barrabasada que se dejen decir y resulta que después están llamando: por favor negociemos, porque necesitamos esos préstamos, sí, amiga, amigo, por favor. Por eso, o sea, los loros repiten y repiten y repiten.

Ya los pericos nos quedamos mejor calladitos, porque lo que observamos es una completa falta no solo a una integralidad de lo que refiere un ejecutivo, un legislativo para construir, ya no, ya no construyeron nada, se fueron en pura hablada y en puras promesas y sin comerse la bronca, pero nosotros aquí sí, porque somos responsables.

Hablar de desarrollo verde en Costa Rica y de compromiso ambiental en este país implica necesariamente hablar con memoria y la memoria en política no puede ser un lujo sino un deber, así que es imposible pararse en esta curul, compañeras y compañeros, y ustedes, costarricenses, y no recordar que hace apenas algunos meses fue al Tribunal Contencioso Administrativo y no el Gobierno el que tuvo que ordenar el cese de una intervención devastadora en el Refugio de Vida Silvestre de Gandoca y Manzanillo.

Ya lo decía la compañera Guillén, no se ha visto mayor tala y mayor explotación en materia de los recursos naturales de este país que en el Gobierno de Chaves. Insisto, nada extraño en un Gobierno acosador y un Gobierno agresor.

Y bueno, en este caso se tuvo que ordenar ese cese, porque ni el Ministerio de Ambiente, costarricenses, ni el presidente, ni los jerarcas del Ejecutivo actuaron a tiempo, porque el Gobierno no solo lo permitió, lo silenció, lo protegió y lo ignoró.

Y ahora vienen a esta Asamblea Legislativa envueltos en un discurso de responsabilidad ambiental, pretendiendo que les demos un voto de respaldo sin cuestionamientos, porque no podemos cuestionar, no podemos, porque somos unos irresponsables.

Y viene la repetición, pues no, el país merece hoy algo muchísimo mejor que un ambientalismo de ocasión, que un ambientalismo de manteles largos, un ambientalismo de micrófono que desaparece cuando hay que actuar. Y por eso lo digo de frente, sí voy a votar este préstamo, porque es un instrumento financiero

que viene a solventar en estos momentos necesidades, compañeras y compañeros, costarricenses.

Y a diez meses de nuestra salida debemos dejar claro que de este tipo de obligaciones y este tipo de responsabilidades esta Asamblea Legislativa siempre se ha hecho cargo.

Que no se digan luego las mentiras de que no les aprobamos, de que no queremos, de que qué Asamblea más nefasta, que toda esa lorería a la cual pues están acostumbrados a repetir y a repetir y a repetir.

Lo apoyo también porque está representando una valiosa oportunidad para avanzar en sostenibilidad fiscal, justicia social y acción climática.

Diputada Guillén, ¿usted se ha preguntado dónde están los buses eléctricos que donó China a principios de esta Administración? ¿Qué los hicieron? Eso era parte también de una transformación en materia de energía. ¿Qué pasó con esos buses? Nadie se pregunta, porque todo lo han escondido, todo lo han invisibilizado.

Y bueno, este empréstito también se construye sobre tres bases sólidas, que es la protección social, la consolidación fiscal y la descarbonización. Y esos pilares se han ido cumpliendo gracias al trabajo de esta Asamblea Legislativa, de nuestras instituciones y por supuesto de una ciudadanía también activa que empuja los cambios y no gracias al liderazgo del Ejecutivo.

Si hubiera dependido exclusivamente del Gobierno, costarricenses, muchas de estas reformas se habrían quedado archivadas en un cajón o relegadas por capricho.

Este préstamo no está financiando promesas, financia acciones ya realizadas y eso importa, porque al final de cuentas el BIRF, que es un banco internacional importante ha validado ya las condiciones exigidas que fueron cumplidas.

Así que desde las transferencias extraordinarias a hogares en extrema pobreza hasta el marco legal de los bonos verdes y la implementación también del empleo público. Esa validación internacional es lo que hoy está permitiendo ese desembolso y es muy valioso, por eso es que sí vale la pena en este caso aprobar y aprovechar este préstamo.

Pero también hay un compromiso político asumido en esta Asamblea legislativa y vale decir que desde la Comisión de Hacendarios son los que han sido los fiscalizadores y los aprobadores en este caso, antes de que pase el préstamo a este Plenario, a que el diez por ciento de todo empréstito aprobado en esta Asamblea Legislativa vaya a cubrir y amortizar parte de la deuda del Estado con la Caja Costarricense de Seguro Social.

Porque sí, costarricenses, desde esta Asamblea Legislativa que estamos comprometiendo recursos para pagarle a una de las instituciones más importantes de este país, que es la Caja Costarricense de Seguro Social. No han sido decisiones del Gobierno, han sido decisiones de esta Asamblea Legislativa.

Y bueno, la palabra en política debe tener más valor que una firma o una mano alzada con un lapicero haciendo que se firme un decreto.

La Caja no puede seguir siendo hoy la última en la fila, no puede seguir esperando en las finanzas públicas se acomoden por sí solas. Hay que honrar esa deuda, es un acto de justicia intergeneracional. Y, bueno, es defender la salud pública, la solidaridad y el modelo de bienestar que ha sostenido Costa Rica aún en sus peores crisis.

Mi voto es crítico, sí, pero también es responsable, así que voto a favor de este empréstito, porque al país no se le puede dar el lujo de rechazar un financiamiento en estas condiciones favorables, que estaría sustituyendo, sí, deuda cara por deuda barata, y que fortalece estas bases sociales, fiscales y ambientales del Estado costarricense.

Pero este apoyo no es un cheque en blanco, no es una licencia para improvisar, como lo han querido también hacer ver, ni para convertir este préstamo en propaganda electoral, es un mandato para cumplir, y que, bueno, estaremos fiscalizando también esas ejecuciones de forma responsable, para honrar los compromisos asumidos con la Caja y con este país.

Y lo digo también con una voz ambientalista, no acepto que este préstamo sea usado para lavarle la cara al Gobierno de la República que fue incapaz de defender a Gandoca- Manzanillo, que permitió el atropello también ambiental y solo actuó cuando un tribunal así se lo ordenó.

Espero que ese rostro de una Costa Rica verde no se olvide en este paso, ese no es el rostro de un país que nosotros hemos estado siempre orgullosas, es el rostro de ese país que hoy pone no solo el ahínco desde esta Asamblea Legislativa para aprovechar los recursos dados.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputada.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Ortega Gutiérrez por cuatro minutos veinticinco.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidenta.

Saludar en las barras al movimiento de personas en Pro del Trabajo Digno, un movimiento que ha estado por las calles de Costa Rica informando sobre ese indigno y nefasto proyecto por las jornadas cuatro-tres, proyecto que lamentablemente se le hizo un puente de plata al Gobierno con el apoyo de la mayoría de fracciones y nos tiene enfrascado.

Sepan que la dignidad de las y los trabajadores en esta Asamblea Legislativa se va a defender y también se va a defender en las calles, como lo ha dejado claro la historia costarricense.

Volvemos a hablar del famoso proyecto para la descarbonización suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción. Curioso que este Gobierno se quiera vestir con ropa ajena, ¿verdad?

Entonces, ahora es el Gobierno de la descarbonización, no dice, el mismo Gobierno de la tala en Gandoca-Manzanillo. ¿Es ese es el mismo Gobierno? Es el mismo que elevó los estándares, permitiendo el clorotalonil en el agua en la provincia de Cartago, donde la incidencia de cáncer gástrico es de los más grandes del planeta. Sí, es ese mismo Gobierno. El mismo del humedal de Coris donde los tentáculos de la corrupción de la política está devastando el ambiente en el humedal más importante de la Gran Área Metropolitana. Pues sí es el mismo.

El mismo Gobierno que gracias al liderazgo de miembros de la Comisión de Hacendarios, destinaron un diez por ciento de cada uno de los empréstitos y créditos que se aprueben para pagar y saldar la deuda con la Caja. Y, aplausos de pie a las diputaciones que lograron eso, pero saben qué, don Nogui no quiere pagar porque dice que la cifra no es exacta.

Pero cuando la Municipalidad de Paraíso y la Municipalidad de Cartago le dicen que la supuesta cifra de la supuesta deuda del AyA, que se tiene con el AyA, tampoco es exacta porque no está registrada, porque no están los elementos probatorios, porque no está la metodología, ahí sí se hacen los gatos bravos. Y es el mismo argumento que usa don Nogui y este Gobierno para no pagar a la Caja.

Y es que no hay que perderse, no hay que irse por las ramas. Este Gobierno es enemigo de la seguridad social porque la quiere privatizar. Este Gobierno es enemigo de la seguridad ciudadana porque cada día que pasa se ven más los tentáculos de un financiamiento oscuro y podrido que nos tiene Costa Rica bañada en sangre.

Este Gobierno es enemigo de la educación pública, porque, sin duda alguna es más fácil manipular a las personas, sino hay críticas, si no hay comprensión de lectura, si no hay conocimiento histórico.

Este Gobierno es enemigo de las y los trabajadores, porque aquí se mofan diciendo que el salario mínimo es muy alto. Es una burla, es un insulto escuchar a una diputada con corona diciendo eso, sobre todo porque las personas que están afuera, muchas desempleadas o muchos con salarios de hambre no saben lo que es eso.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputado.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Alpízar Loaiza, por siete minutos cincuenta y dos segundos.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

Muchas gracias, señora presidenta.

Hay veces, no sé cómo podrán pensar los costarricenses. Vamos a votar a favor de este proyecto los que lo hemos dicho así, pero tenemos que hacer esta discusión porque definitivamente no hay congruencia en muchas cosas.

Y quiero reconocer que definitivamente es antagónico, es contrario, es ilógico y cualquier otro nombre que podamos ponerle al hecho de que se va a votar a favor, pero los compañeros de aquí a mi lado en lugar de buscar consensos exactamente por la gran necesidad que tiene el país para poder seguir fortaleciendo acciones alrededor del financiamiento que ocupa el país, cómo es posible que más bien no se busque ese consenso y esa paz para lograr acá los acuerdos.

¿Por qué digo esto? Porque hoy he escuchado a cada uno de los compañeros con atención y en el fondo hay un discurso de valores. Hay un discurso de valores, de congruencia, hay un, hay un discurso de valores de lo que vale la palabra.

Y yo me sigo haciendo la misma pregunta, las organizaciones sociales, la ciudadanía, los que creemos en que el ambiente también genera y le genera millones a este país, el haberlo cuidado por años, cuando vienen estos proyectos de ley acá a la Asamblea que toman esas palabras, porque son los organismos internacionales quienes nombran a estos préstamos.

El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, se dice que presta a los países para financiar proyectos de descarbonización debido a que estos proyectos, entendamos estos proyectos que son tan necesarios, contribuyen a objetivos claves del Banco.

¿Cuáles son los objetivos claves del Banco para que nos dé este dinero a los costarricenses? La reducción de la pobreza, escuchen ustedes, la promoción de un crecimiento económico sostenible, la descarbonización al mitigar el cambio climático.

¿Ayuda a proteger a quienes? A las poblaciones más vulnerables, porque hoy por hoy vemos cómo las llenas, las lluvias, cualquier salida de olas allá en Caldera, viene y golpea a las poblaciones más vulnerables.

Bueno, este banco dice que nos presta exactamente para eso, nos presta para proteger a esas poblaciones vulnerables de los impactos negativos del clima, aunque algunos lo nieguen, y a promover, dice, un desarrollo económico más resiliente y equitativo a largo plazo.

Es que de verdad que estamos en un mundo como de incongruencia, porque cuando esto yo lo leo ahí, llanamente se ponen los objetivos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y entonces nos hacemos la pregunta cómo es que hemos tratado, y cómo es que tanto este Gobierno, como proyectos de ley de esta Asamblea Legislativa, no vienen a fortalecer muchas veces el tema ambiental, y no vienen a responder a los objetivos del banco que nos presta este dinero.

Por eso yo sigo, le sigo haciendo el mismo llamado a la sociedad civil, a la ciudadanía, a las organizaciones sociales, a las universidades, a los centros de investigación, a quien sea que cree que este pedacito de tierra, porque es un pedacito comparado con la tierra que tienen muchos países, o lo cuidamos nosotros o nadie lo cuida, o generamos desarrollo sostenible o nadie nos lo va a venir a hacer, y menos si vamos a utilizar el dinero y no necesariamente enfocado en estos objetivos.

Pero aquí alguien dijo algo importante, los diputados que me precedieron, estamos recibiendo algo porque nosotros como costarricenses, a lo largo de nuestra historia, hemos resguardado los recursos naturales, no solo para Costa Rica, para el mundo, por eso tenemos varios reconocimientos Ramsar, por eso tenemos reconocimientos internacionales, por eso accedemos a este tipo de recursos.

Pero cuántas veces hacemos la presión acá a los diputados y diputadas como ciudadanía, porque yo antes tampoco lo hacía, yo fui la primera presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano de Cambio Climático, y cuando me acuerdo los esfuerzos que hacíamos desde la ciudadanía, sin un solo colón, porque se nos impuso prácticamente por el reglamento, por el decreto ejecutivo, al Consejo Consultivo de Cambio Climático, al Consejo Consultivo Ciudadano de Cambio Climático, se nos pusieron, y ahí está el decreto, se nos pusieron responsabilidades terribles, como formar a la población vulnerable ante los cambios climáticos, sin un solo colón, pero ese fue el acuerdo que se fue allá a firmar en París.

Y ahora, sentada aquí, digo, caramba, hay veces uno tiene que pellizcarse, y decir, en esa época, ¿quién de los que llegaban ahí, que es que ubicarnos en la realidad del entorno, nos dijo, hay préstamos que van a llegar a la Asamblea Legislativa con este enfoque, y ustedes, como representantes de la sociedad civil, deberían de estar ahí pidiendo cuentas? Nadie, y nos las tuvimos que jugar así, y así todavía se la están jugando.

Y hay muchas organizaciones, yo quiero, en el poco tiempo que me queda, decirles, compañeros, que este también es un tema de valores, que se nos está yendo la palabra, no mentir, y quiero, dado que recibo a don Bernardo Aguilar González, que es hoy el presidente del Parlamento Cívico Ambiental, y que está haciéndonos un llamado, y todos, me imagino, lo recibimos, yo le digo a don Bernardo, bueno, lo felicito, hay que pararse donde hay que pararse, y qué dicha.

Pero sí quiero decirle también a todas esas organizaciones, que se refieren a este comunicado, este llamado que él nos hace para una actividad que se va a hacer mañana, referente definitivamente al expediente número 24.675, que él nos está pidiendo e informando que mañana convoca al lanzamiento formal de esta alianza entre diferentes organizaciones, que se va a realizar el 22 de julio de 2025, a las dos de la tarde, en la sala de conferencias de prensa, del tercer piso de la Asamblea Legislativa.

Y, don Bernardo, dado que yo estuve también, como ciudadanía, hoy me cuestiono aquí como diputada, voy a votar a favor el proyecto por las razones que ya he dado otras veces.

Pero también sigo creyendo que este tipo de acciones que hace la ciudadanía tienen que ser escuchadas cuando vienen estos préstamos, porque yo no sé si los más vulnerables, si el tema de formación en cambio climático, si el tema de descarbonización lo vamos a utilizar nada más para un beneficio de arreglar ciertas cosas cuando recibimos los mensajes del ministro o no.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Informan que no hay cuórum.

Corren los cinco minutos del reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, ¿por el orden, doña Sofía? Por el orden.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Efectivamente por el orden, no quería yo que se acabara esta sesión sin poder saludar a las personas que están el día de hoy en las barras, pero además quisiera hacer notar que ahí hay un montón de caras jóvenes.

Doña Pilar, que no sé si está sentada aquí en la curul, doña Pilar, vea a los ojos a esas personas jóvenes y dígales que a usted le parece que el salario mínimo de Costa Rica es demasiado alto. Dígales que usted impulsa un proyecto en donde se van a pagar menos jornadas de doce horas, véalos a los ojos a esas personas jóvenes y dígales que usted quiere un futuro en donde sus salarios sean miserables y precarizados, y que ese es el proyecto de jornadas de doce horas.

Sea honesta con la ciudadanía y sea honesta con las juventudes de este país porque no merecen el futuro que usted y su partido están construyendo.

Gracias, señor presidente.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

¿Por el orden, diputada?

Tiene la palabra por el orden la diputada Acuña Castro, Ada.

Diputada Ada Acuña Castro:

Sí, señor presidente y compañeros, yo creo que este proyecto fue votado vía rápida por varios diputados de la República. Aquí estamos cayendo en una situación de nuevo de personalizar la situación de un proyecto de ley, aquí lo estamos discutiendo, estamos escuchando los diferentes criterios.

Dejemos ya de personalizar un proyecto de ley de este tipo, porque no fue solo una diputada la que buscó la vía rápida y yo he estado aquí escuchando a mis compañeros, he estado escuchando aquí la discusión, y cuando caemos en esto de personalizar, yo creo que perdemos la perspectiva de este tipo de proyectos.

Así que eso era lo que quería decir y me parece importante que respetemos en ese sentido que esto no puede ser ataques personales para llegar a conclusiones y a recomendaciones y a mociones que se puedan aprobar.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Han pedido la palabra varios diputados y diputadas.

Tiene la palabra la diputada Alpízar Loaiza, Luz Mary, hasta por dos minutos, doña Luz, es por el orden, ¿sí? Bueno, sí, tiene la palabra.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

No quisiera que se me tome el tiempo, es que vieran que siempre que voy a hablar me dicen eso y creo que, si uno pide por el orden, es por el orden y el diputado, y quisiera que no me corran el tiempo, porque si un diputado pide por el orden y no lo hace, debería ser intervenido por la Presidencia con todo respeto, pero si uno lo pide, ¿por qué tienen que estarle preguntando siempre si es por el orden?

No me parece, es que cada vez me lo están haciendo y no es la primera vez, ya se me fue el tiempo, quisiera…

Es que, bueno, voy a gastarlo en esto, después vuelvo a pedir por el orden. Es que aquí hay una situación, y no es porque sea hoy mi compañero Felipe, es que yo creo que estamos aplicando mal.

Si un diputado pide la palabra por el orden, se supone que entendemos que es por eso y si un diputado lo usa para otra cosa, me parece que debería ser intervenido por la Presidencia, sea la que sea, y en ese momento decirle, compañero, usted no está hablando por el orden. Y eso porque es un respeto a la voz de cada diputado y cada diputada y una vez aquí lo dijo una compañera, que a ella también le pasa.

Entonces creo que es necesario, y creo que cada vez que vuelva a pasar, diay me volveré a parar.

Yo quería hablar de un tema de valores, de un tema de valores que se pierde, pero se pierde exactamente por situaciones en este Plenario, y quiero dejarlo en actas hoy. Así es que, si algún compañero me puede ceder, le agradezco, y si no, volveré a pedir la palabra por el orden.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Voy a hacer una aclaración doña Luz Mary. Pregunté si era por el orden, porque también estamos en la discusión de fondo de un proyecto de ley. Entonces, necesito saber qué diputados van a hacer uso a partir de esto, y qué diputados están hablando por el fondo, esa es la principal aclaración.

Y otro elemento que usted señalaba, diputada, que me parecía muy importante, es el tema de la censura previa. Uno en la Presidencia no puede censurar previamente

a ningún diputado o diputada en torno a lo que vaya a señalar en los minutos por los cuales pida la palabra.

Tiene la palabra por dos minutos, ya que veo que la está pidiendo doña Luz.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

Sí, muchas gracias.

Efectivamente, quería decir algo, compañeros, un poco apegado a no mentir, yo creo que deberíamos estar haciendo esta campaña de llamar a no mentir, como muchas veces se tiene que hacer.

Hoy aquí vinieron embajadores de otro país, de Europa, y creo que tuvimos un muy lindo momento de compartir con ellos. Yo pasé a saludarlos definitivamente y como todos lo hicimos, pero vivo siempre algo un poco complejo y tengo que dejarlo en actas hoy aquí.

Dos de ellos o tres se arrimaron acá a la curul de doña Pilar y le preguntaron que algo como, que de qué partido era, y ella le dijo que de Progreso Social Democrático. Es que se sigue mintiendo, descaradamente aquí adentro, y yo estaba a la par, y doña Pilar sabe que yo la escuché, y dijo algo que de que es social, le preguntaron ideología, que es socialdemocracia, ella dice, pero que ya eso no vale, pero lo que no vale es seguir mintiendo, por lo que se ha vivido en estos días.

Los compañeros aquí a mi derecha saben que ellos han brincado de partido en partido, ya lo dije hoy, fuera de aquí, de la curul, en un video, pero yo pienso, doña Pilar, que usted tenía que haberles dicho la verdad, decirles que no tienen un partido porque usted ha brincado, que ha respetado la legislación, el juramento a las leyes.

Y aunque se diga que los costarricenses no quieren los partidos políticos, lo entendemos, porque estas son cosas que no se entienden tan fácilmente, y hay que estar ahí, pero no se puede seguir mintiendo, y menos, bueno, en ningún momento, pero hoy se les mintió a los embajadores de Europa que estuvieron aquí, y no era necesario, y no era necesario.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias.

Ha vencido el tiempo.

Doña Vanessa Castro, ¿va a hacer uso de la palabra por el fondo? Tiene la palabra, diputada.

Diputada Vanessa de Paul Castro Mora:

Diputado, perdón, señor presidente, pero el tiempo es por el fondo.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Correcto, diputada.

Vamos a ver.

Don Jonathan Acuña es por el orden, don Ariel Robles es por el orden, doña Priscila Vindas, don Antonio Ortega, doña Kattia, doña Montserrat, doña Rocío, doña Johanna y doña Cynthia.

Diputada Castro, ¿está anuente a que hable el diputado Acuña antes de que usted haga uso de la palabra?

Don Jonathan, tiene la palabra por dos minutos.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, señor presidente.

Es que yo quiero referirme a lo señalado por la diputada Acuña, la diputada de la fracción del chavismo.

Vea, diputada, es que aquí yo no veo a nadie personalizando la discusión sobre las jornadas de doce horas, se lo voy a decir clarito para que no quede duda de que no personalizo nada.

No, no, no solo ustedes han impulsado ese retroceso en materia de derechos laborales, también diputaciones de Liberación Nacional, de la Unidad Social Cristiana, de Nueva República y del PLP, abrazaditos, todos, abrazaditos, en esa intentona de hacer retroceder los derechos laborales.

Ahí están, lo mismo son diputadas de Acuña, tanto que hablan ustedes que supuestamente están peleados con don Rodrigo Arias. Pura superficie, diputada Ada Acuña, pura superficialidad, porque en el fondo cuando se trata de asuntos sustantivos como hacer retroceder los derechos laborales en este país, se dan la mano, se juntan, se abrazan y caminan.

Ya ve, ve que no es personal, porque son varios partidos aquí, una y otra vez lo hemos dicho, no es personal, no es que solo sean ustedes.

De hecho, este proyecto de ley de jornadas de doce horas no es ni iniciativa de ustedes, nunca lo fue. Ustedes lo han acogido. Lo impulsó en el pasado la Unidad

Social Cristiana, ¿verdad? Lo impulsó en el pasado el PAC, lo presentó la última vez Liberación Nacional en la Asamblea Legislativa pasada, ve que son lo mismo cuando se trata de hacer retroceder los derechos laborales.

Y ven que no es personal, es un asunto de fuerzas políticas que para ponerse a hacer retroceder los derechos de la gente en este país, de las grandes mayorías, para favorecer al grupito de empresarios que todavía no nos dice el nombre de quienes son, doña Pilar Cisneros, ojalá que nos lo diga, para favorecer a esos, se ponen de acuerdo.

No es personal, es un asunto de sus posturas políticas para hacer retroceder derechos en este país.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias.

Diputado Robles Barrantes, Ariel, hasta por dos minutos.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver, diputada Acuña, si usted se para a defender a la diputada Cisneros cuando dijo que el salario mínimo es muy alto en Costa Rica y ha guardado silencio por semanas, en lugar de aclarar si eso fue un error o verdaderamente lo cree, silencio que ha guardado la misma diputada que en su momento dijo que la gente joven es que no ha llevado palo, ¿se recuerdan?, cuando estuvimos en esa discusión y que por eso no saben lo que es el trabajo y la necesidad del trabajo.

Si usted se levanta a defender eso, es porque también lo cree.

Entonces usted, diputada Acuña, ¿cree que el salario mínimo es muy alto en Costa Rica? ¿Cree usted que es muy alto? Porque realmente venir a trabajar acá, le voy a decir, diputados y diputadas, una cosa es venir a trabajar, otra cosa es venir a debatir, otra cosa es venir a sentarse aquí y leerse un libro, otra cosa es venir...

Escuchen a la diputada Cisneros, escúchenla. Que lo diga en el micrófono.

Si es la señora que dice que es valiente, que no le huye el debate, que se enfrenta a todo mundo, digan las cosas en el micrófono. ¿Por qué no? ¿Por qué no?

Sí, yo soy candidato de un partido político y tengo veinte años, vamos a ver, de participar en política y quince años de participar en el Frente Amplio.

Por lo menos tengo claro de dónde milito, de dónde vengo y de dónde estoy. No brinco de partido en partido a ver en cuál me acomodo, a ver en cuál meto los nombres de la gente que quiero, a ver en dónde me vienen a pedir el favor y se ponen de alfombra para yo decir póngalo aquí, póngalo allá, eso es otra cosa.

Pero diga eso en el micrófono, díganlo en el micrófono, no le huyan al debate, porque el debate la gente se lo merece.

Y si doña Ada defiende, que se pare entonces y defienda.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

Doña Priscila Vindas, tiene el uso de la palabra.

Diputada Priscilla Vindas Salazar:

Gracias, señor presidente.

Realmente una lástima que doña Pilar no pueda decir sus observaciones en micrófono y les dé la cara y las explicaciones a la gente joven que está ahí en barras. Doña Pilar, a las personas que usted quiere condenar a trabajar doce horas, porque ha sido una de las defensoras de este proyecto. No es su proyecto, pero ha sido una de las defensoras.

Y no es personal. ¿Por qué no es personal? Porque yo les pido a todas las personas que votaron esa vía rápida, que vayan y salgan y les…, ni siquiera, vean, ni siquiera le voy a decir que vayan y le expliquen a esa gente que está en barras.

Vaya y párese afuera de una zona franca, vaya y póngase afuera en una zona franca con la gente que ya los están obligando, porque tener trabajo no es opcional si usted tiene hambre y cuentas que pagar.

No es opcional si usted tiene que pagar alquiler y suplir las necesidades de su familia, no es opcional y si usted cree que usted viene a negociar con su patrono, nunca ha estado en una situación de desigualdad de poder, nunca, nunca ha tenido un salario mínimo.

No nos venga a vacilar con algo tan básico que una persona que ha tenido que ir a trabajar y a buscar trabajo sabe que no hay opción de negociar. Pero lo único que tenemos acá no es explicaciones a la gente, sino guioncitos, teleprompters, cuando ya nos dijeron y nos dieron *check* y visto bueno para el discurso.

Pero cuando hay que dar la cara y decir las cosas de frente, ahí no nos dicen las cosas y lo único que saben hacer es decir las cosas atrás en los pasillos o fuera de

micrófonos, ahí sí son muy valientes, pero para decir las cosas a la gente en la cara, ahí al parecer la valentía no les alcanza.

Gracias, señor presidente.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Don Antonio Ortega tiene el uso de la palabra.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidente.

Si la diputada Pilar Cisneros quiere pedir por el orden, creo que le puede dar la palabra también.

Doña Ada, viera que no le luce a ustedes haciéndose las víctimas. Después de que dicen que los jóvenes tienen que llevar palo, después de que doña Pilar tira sapos y culebras en contra de esta fracción, ahora resulta que pobrecito se está personalizando. No les luce, no les luce a los victimarios ponerse de pobrecitos.

Pobrecito Chaves seguro ahorita van a decir, le quieren decir que es un acusador sexual, pues, bueno, si nosotros decimos que a doña Pilar Cisneros le preocupa más los derechos del celular de Celso Gamboa que los derechos laborales de las personas es porque a las pruebas nos remitimos.

Veamos a doña Ada Acuña y a doña Pilar llenas de ansiedad, pensando qué es del celular de don Celso Gamboa a ver si hay más videos, a ver si hay más fotos en Monterán, a ver cómo estuvo el financiamiento, pero no, cuando son derechos laborales este país es muy caro, este país es muy caro para los jóvenes.

Y ustedes quieren que no les digamos eso en la cara si vienen aquí a ponerse audífonos, doña Pilar, las personas que usted quiere poner a trabajar horas extra sin pago no pueden ponerse unos audífonos, ni puede leer el libro, ni pueden salir con las malacrianzas.

Esta fracción, a diferencia de la suya, se hace responsable de lo que decimos fuera y dentro de esta curul y por eso pedimos la palabra, no como usted, que desde aquí la escuchamos, las malacrianzas y pero bueno, de vez en cuando se les ve la careta y se ponen preocupados por el futuro del celular de don Celso Gamboa que me imagino que no los deja dormir a usted, a su presidente y a doña Ada Acuña.

Muchas gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Doña Kattia Cambronero, tiene el uso de la palabra.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Gracias, presidente.

No sé por qué aplaude doña Ada, seguro se siente muy feliz de disminuir en un veinticinco por ciento de los salarios de los trabajadores de este país. Eso es una vergüenza diputada Acuña, es ser uno muy miserable…

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Diputados, por favor.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Le pido respeto, le pido respeto, estoy hablando, pero es que es vergonzoso ver cómo un diputado, una diputada hace una malacrianza, la otra aplaude cuando estamos discutiendo un proyecto que les disminuye el salario a los costarricenses. Es que no es ni siquiera un tema de derechos, es un tema de robo, le van a robar a los trabajadores, van a hacer que ganen menos trabajando más.

Es que no, doña Ada, es así. Yo le paso los números con mucho gusto. Si usted no entiende el proyecto, yo se lo voy a explicar y le voy a decir cómo están faltando a la fórmula actual para el pago de horarios para la gente.

No mientan, si quieren defender, defiendan el proyecto desde la realidad, pero no le vengan a decir a la gente que va a ganar más, más, está mal, no está bien, está mintiendo.

Es de verdad indignante estar en un Plenario legislativo donde uno ve expresiones de diputados que no, ni siquiera se pueden levantar a justificar lo que están defendiendo, simplemente lo hacen desde la malacrianza, desde la irreverencia, desde la imposición es que es la única forma cómo actúan esta gente.

Y, costarricenses, sí le van a robar, sí van a ganar menos, sí, es un proyecto que les perjudica a los trabajadores de este país y sobre todo a los jóvenes que están en estos sistemas de pago.

Así que, hay que tener mucho cuidado, pero esa es la actitud del chavismo, eso es lo que quiere el chavismo en Costa Rica, destruir todo.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Esta Presidencia informa que ha llegado el Decreto ejecutivo número 45098 MP del 21 de julio, en el cual se amplía la convocatoria durante el periodo de sesiones extraordinarias.

Se ordena incorporar el Decreto ejecutivo en la página web de la institución. Asimismo, se ordena incorporar de manera integral al acta de la presentación para su debida publicidad y divulgación. (Ver anexo 1)

Esto señala que hay sesión el día de mañana a las nueve de la mañana, diputados y diputadas.

Y a la espera que las comisiones de Alajuela, Reforma Constitucional y provincia de Guanacaste tengan una exitosa sesión ahorita más tarde, al ser las dieciocho horas y un minuto, levantamos la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA | GOBIERNO DE COSTA RICA

San José, 10 de julio de 2025
MP-DMP-OF-0556-2025

Señor
Carlos Felipe García Molina
Diputado
Primera Secretaría
Asamblea Legislativa

Señora
Gloria Navas Montero
Diputada
Segunda Secretaría
Asamblea Legislativa

'25 JUL 10 PM5:31:41

Estimado señor y estimada señora:

Tengo el agrado de saludarles, con ocasión de remitirles el Decreto Ejecutivo N°45087-MP en el cual el Poder Ejecutivo amplían proyectos a la convocatoria de sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente.

Jorge Rodríguez Bogle
MINISTRO a.i. DE LA PRESIDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA · MINISTRO ·

WWW.PRESIDENCIA.GO.CR

DECRETO EJECUTIVO Nº45087-MP
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO A.I. DE LA PRESIDENCIA

'25 JUL 10 PM5:31:44

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política de la República de Costa Rica.

DECRETAN:

ARTÍCULO ÚNICO. – Se amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, dada mediante el Decreto Ejecutivo 44976-MP, para que se conozca el siguiente proyecto de ley:

EXPEDIENTE 24290 ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

Rige a partir del diez de julio de dos mil veinticinco.

Dado en la Presidencia de la República, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

RODRIGO CHAVES ROBLES

JORGE RODRÍGUEZ BOGLE
MINISTRO A.I DE LA PRESIDENCIA